



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**“COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL JUZGADO
SEGUNDO DE FAMILIA, CENTRO JUDICIAL DR. ISIDRO MENENDEZ,**

SAN SALVADOR, 2009-2010.

TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTADO POR:

SANDRA MARISOL GODÍNEZ RAMOS

MARIA ANGÉLICA LÓPEZ VICENTE

IRIS MARICELA VÁSQUEZ CORTEZ

SAN SALVADOR, 2011.



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Ingeniero Luis Mario Aparicio

Rector.

Licda. Catalina Machuca de Merino

Vicerrectora Académica

Licda. Fiana Ligia Corpeño

Vicerrectora Administrativa

Licda. Roxana Margarita Ruano

Directora Académica

Lic. Jorge Alberto Escobar

Decano de Educación

San Salvador, El Salvador Centroamérica, 2011.

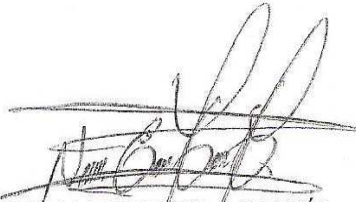
Mes: Enero

Año: Dos mil once

No. 0433-07-09


En la Universidad Pedagógica de El Salvador, a las diecisiete horas del día doce de enero del año dos mil once, siendo éstos el día y la hora señalados para la defensa de la tesis: COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA, CENTRO JUDICIAL Dr. ISIDRO MENÉNDEZ, SAN SALVADOR, 2009-2010. Presentada por los/las estudiantes MARÍA ANGÉLICA LÓPEZ VICENTE, IRIS MARICELA VÁSQUEZ CORTEZ Y SANDRA MARISOL GODÍNEZ RAMOS, para optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social. El tribunal estando presente los interesados, después de haber deliberado sobre la defensa de su tesis, ACUERDA:

APROBADA.



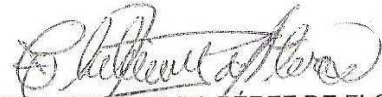
LIC. NOHELY ESTERCILA GARCÍA

Presidente



LIC. CARLA VERÓNICA ASCENCIO VALLE

1er. Vocal



LIC. THELMA ESMERALDA PÉREZ DE FLORES

2do. Vocal



MARÍA ANGÉLICA LÓPEZ VICENTE

Sustentante



IRIS MARICELA VÁSQUEZ CORTEZ

Sustentante



SANDRA MARISOL GODÍNEZ RAMOS

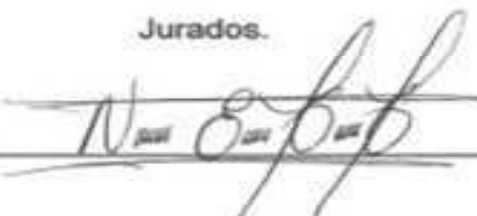
Sustentante



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

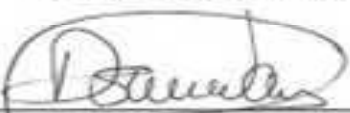
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Jurados.

F. 

Lic. Nohely Estercila García González

Presidenta de Jurado

F. 

Lic. Carla Verónica Ascencio Valle

Primer Vocal

F. 

Lic. Theina Esmeralda Pérez de Flores

Segundo Vocal

F. 

Lic. Marina del Carmen Ramos Camacho

Asesora de Tesis

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por ser quién me brindo las fuerzas, sabiduría y paz necesarias para lograr un sueño más en mi vida.

A mi padre José Roberto Godínez López, por su apoyo en todo momento de mi vida, por ser un ejemplo de responsabilidad, dedicación amor y comprensión para toda mi familia.

Gracias a mi madre Concepción Ramos de Godínez, por ser mi inspiración en todo por estar ahí en los momentos más difíciles de mi carrera profesional, brindándome su apoyo y amor incondicional te amo mami.

A mi hermana Norma de Murcia, gracias por ser mi mejor amiga en este mundo por tus sabios consejos y sobre todo por creer en mí, sin tu apoyo hubiera sido muy difícil te quiero hermana.

De igual manera agradezco a mi hermano Milton Godínez, aunque no estés tan cerca siempre estas en mis triunfos y se que puedo contar contigo gracias por tu alegría y por tu amor.

A mis amados Sobrinos Alexander Adonay Murcia y Luisito Murcia, por llenar mi vida de alegría y amor, Adonay gracias por apoyarme con tus conocimientos, los quiero mucho son una razón para seguir adelante mis niños queridos.

Agradecimientos especiales a mi asesora de tesis la Licda. Marina del Carmen Ramos Camacho, por guiarme y orientarme en todo el proceso de tesis, por su apoyo metodológico, empatía, responsabilidad, ética profesional y sobre todo por su amabilidad y comprensión hacia mi en esos momentos difíciles en mi carrera profesional mil gracias por todo.

Sandra Marisol Godínez Ramos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a Dios por darme la fuerza por finalizar mis estudios en la carrera de Trabajo Social, por todas sus bondades y su amor para conmigo.

Agradezco a mis padres y hermana por su apoyo y comprensión.

De manera especial agradezco a la hermana Yolanda Castaneda porque me motivo siempre en mi camino, para que siguiera adelante.

A madre Altagracia María, (que paz descanse) porque siempre con su silencio y cariño, me demostraba su apoyo, cariño, comprensión, cuando regresaba de la universidad, me esperaba con su corazón de misericordia.

También agradezco de todo corazón a la comunidad religiosa de Santa Gema, por la paciencia y solidaridad que me demostraron para superarme.

Mis agradecimientos a la Licenciada Rhina de Romero por su generosidad que me brindo cuando yo la necesitaba, fue incondicional el tiempo que me dedico, es una persona muy especial.

A la Licenciada Marina Camacho, nuestra asesora de tesis, por sus orientaciones, amistad y apoyo.

Agradezco a todas mis amigas y amigos que estuvieron siempre conmigo, de manera especial Hilda y Teresita me inspiraban valentía, cariño y solidaridad.

ACTO QUE DEDICO

A Dios todo poderoso por darme la sabiduría y la fortaleza necesaria a lo largo

Y ancho de mi carrera.

A mis padres por brindarme su ayuda para que cumpliera uno de mis triunfos

En la vida

A mi hermana por darme el ánimo y el apoyo necesario para alcanzar mis metas trazadas.

Iris Vásquez

INDICE

	Pág.
Introducción.....	i
Objetivos.....	1
1. Marco Conceptual	2
1.1 Antecedentes del Problema.....	2
1.2 Justificación.....	8
1.3 Planteamiento del Problema.....	9
1.4 Alcances y Limitantes.....	11
1.5 Recuento de Conceptos y Categorías a Utilizar	12
2. Marco Teórico.....	14
2.1 Fundamentación Teórica Metodológica.....	14
2.1.1 Competencias Profesionales y Trabajo Social.....	14
2.1.2 Bases en Ámbito de Competencia.....	17
2.1.3 Metodología del Trabajo Social.....	19
2.1.4 Trabajo Social y Competencias Profesionales en El Salvador.....	23
2.1.5 Evaluación por Competencias Universidad Pedagógica de El Salvador.....	26
2.1.6 Perfil de Trabajadores Sociales Juzgados de Familia.....	28
2.2 Construcción del Marco Empírico.....	30
2.2.1 Monografía.....	30
2.2 Resultados Obtenidos en Trabajo de Campo.....	41
2.3 Formulación teórica metodológica de la investigación.....	52
2.4 Desarrollo y Definición	

Teórica (posterior a contraposición de autores).....	53
3.0 Marco Operativo.....	54
3.1 Descripción de los Sujetos de la Investigación.....	54
3.2 Procedimientos para la recopilación de datos.....	55
3.3 Especificación técnica para el análisis de los datos.....	56
3.4 Cronograma.....	57
3.5 Recursos.....	59
3.6 Índice Preliminar Sobre Informe Final.....	60

Bibliografía

Anexo

INTRODUCCIÓN

El Trabajo Social en la antigüedad respondía a las necesidades de la población desde una perspectiva asistencialista, dirigida hacia la satisfacción de necesidades básicas tales como: alimentos, vestuario, servicios médicos entre otros; el asistencialismo, sí bien eran acciones que beneficiaban de manera directa a las personas, pero a su vez dañaban al individuo y al grupo social, fomentando la dependencia e incapacidad para generar sus propias oportunidades de desarrollo, al solventarles sus problemas sociales.

En la actualidad, el Trabajo Social ha modificado su metodología de atención involucrando al individuo para que se vuelva participe en las soluciones de sus problemas y conflictos. Además debe estar involucrado en la realidad social en donde desarrolla su labor cotidiana, existen diferentes campos de acción para los Trabajadores Sociales: Juzgados de Familia, Salud Pública y Privada, Educación, Industria, Medicina legal entre otras. Debido a la incursión de estos profesionales en las diferentes áreas de acción laboral, deben estar constantemente actualizado ante un mundo globalizado, para que su ejercicio profesional sea adaptable a las innovaciones de la ciencia y la tecnología desarrollando sus competencias laborales.

Por ello, esta investigación se orientara al estudio de las competencias y las acciones concretas, que el profesional de Trabajo Social del Juzgado Segundo de Familia de San Salvador

En el primer capítulo se presenta el Marco Conceptual, en el se trabajan los Antecedentes del Problema, mostrando aspectos históricos como la conformación de los Juzgados de Familia a su vez se hace referencia de las competencias profesionales que debe poseer el Trabajador Social para su desarrollo laboral dentro de esta institución, seguidamente se conceptualizan aportes de autores sobre el tema de competencias; además se presenta la Justificación de la investigación en donde se aborda la problemática de tal forma que se muestra la necesidad de hacer esta investigación a fin de conocer la importancia que tiene el accionar de la profesión, así también se hace un Planteamiento del Problema que muestra la importancia de la formación académica del profesional para ejercer su labor en el Juzgado Segundo de

Familia del Municipio de San Salvador, otro elemento que contiene este capítulo son los alcances y limitaciones de la investigación que permiten conocer sobre los aportes teóricos del tema investigado y finalmente se hace un recuento de conceptos y categorías que se utilizaran en la presente investigación.

En el segundo capítulo se presenta el Marco Teórico el cual comprende la fundamentación teórico -metodológica, en donde se plantean diferentes aspectos para el termino competencias de Trabajo Social, desde un contexto histórico, a su vez se analiza el termino de competencias desde el punto de vista de un contexto particular, el saber actuar validado y con vista a una finalidad, de igual manera se identifican factores que las instituciones demandan en el quehacer profesional actual.

Posteriormente se describe el proceso histórico de las Competencias y Trabajo Social en El Salvador retomando cada etapa del término Competencias, de igual manera se menciona el Modelo Didáctico y Evaluación por Competencias de la Universidad Pedagógica de El Salvador. Además, se relata la metodología de Trabajo Social y el perfil deseado en los juzgados de familia.

En la construcción del marco empírico se elabora una monografía la cual contiene diferentes aspectos del Municipio de San Salvador, posteriormente se plasman los resultados obtenidos en la investigación de campo; a si mismo se hace una formulación teórico – metodológica de lo investigado, en donde se contraponen la teoría y la realidad en el campo de acción.

El tercer capitulo esta compuesto por el Marco Operativo, en el cual se hace una recopilación descriptiva de toda la investigación. En el primer apartado se describe los Sujetos de la Investigación contraponiendo los resultados obtenidos y la teoría expuesta, consecutivamente se describe los Procedimientos para recopilación de los datos en este se plasma el procedimiento para la obtención de datos y la creación del instrumento utilizado. Además se plantea la Especificación Técnica para el Análisis de los Datos en la cual se detallan los pasos seguidos en esta investigación

Posteriormente se presenta el cronograma, recursos utilizados, consecutivamente se describe el Índice Preliminar sobre Informe Final que contiene apartados del Marco Conceptual (alcances y limitantes), Marco Teórico (construcción del marco empírico y desarrollo y definición teórica), Marco Operativo (definición de los sujetos y definición teórica). Culminando con la bibliografía y anexo.

OBJETIVOS

GENERAL

- ❖ Identificar las competencias que tiene el Trabajador Social, en el quehacer del Juzgado Segundo de Familia, a fin de establecer la efectividad de su labor profesional.

ESPECIFICOS

- Describir el proceso metodológico que utiliza en la atención de los casos asignados el profesional en Trabajo Social, del Juzgado Segundo de Familia de San Salvador.
- Analizar si la intervención del profesional en Trabajo Social del Juzgado Segundo de Familia de San Salvador es efectiva.

CAPITULO I

1.0 MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El Trabajo Social en su devenir histórico ha girado en torno al propósito de ayuda y asistencia a las personas, grupos y comunidades en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales. La profesión ha tenido diferentes etapas en la historia desde la Asistencia Social, el Servicio Social y el Trabajo Social.

ASISTENCIA SOCIAL (1925-1940): Fue una concepción dominante en la etapa pre-profesional, el asistente social era conocido como un técnico para hacer caridad, es decir, orientados por un pensamiento filantrópico para ayudar al necesitado. En la práctica para-médica jurídica el asistente social no era reconocido como un profesional, sino como un auxiliar técnico para brindar su apoyo a médicos y abogados.

SERVICIO SOCIAL (1940-1965): En esta etapa se destacaron dos momentos, la concepción aséptica-tecnócrata la cual fue una influencia del Trabajo Social norteamericano, los cuales fomentaron una elevación del estatus profesional del asistente social; además su objetivo principal fue la adaptación e integración del individuo con otros y su medio ambiente y la concepción desarrollista fue de gran importancia ya que, se orientó hacia la búsqueda del desarrollo de los países de América Latina, así mismo aparecen las técnicas y prácticas sociales para promover la integración de la población a través de programas de desarrollo comunal.

TRABAJO SOCIAL (1965): Este concepto se desarrolló en el momento de la reconceptualización, la cual tenía una concepción liberadora, concientizadora y revolucionaria para brindar una respuesta a problemas de los países latinoamericanos.

En Latinoamérica en la década de los ochenta el Trabajo Social innova su metodología, a partir de esta renovación el enfoque del Trabajador Social es

fomentar en los individuos a ser gestores de su propio desarrollo, a través de programas de atención individual, grupal y comunal. Actualmente éste continúa ejerciendo como profesional en diferentes campos de acción, poniendo en práctica sus conocimientos, habilidades y destrezas para poder brindar su aporte en la solución de problemas sociales que se generan en el país.

En El Salvador, el proceso de superación académica de los Trabajadores Sociales, ha permitido la incursión del mismo en los diferentes campos, brindando sus servicios en Instituciones de Salud Pública y seguridad, Educación, Empresas Privadas, Servicios de vivienda, Organizaciones no Gubernamentales y en otras que prestan servicios directamente a la familia, entre las que se pueden mencionar: Procuraduría General de La República, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia y los Juzgados de Familia creados en 1994.

La acción del Trabajador Social en el campo Jurídico y protección al menor surgen de forma simultánea con la profesión en el país, ya que desde 1950 se discute en el segundo seminario Regional Latinoamericano sobre asuntos sociales celebrados en El Salvador, donde se planteó su importancia en las instituciones de bienestar social, fue la Procuraduría General de la República la primera en incorporarlos en el área jurídica.

En nuestro país, en los años ochenta surge un conflicto armado entre la Guerrilla Salvadoreña y la Fuerza Armada. El conflicto bélico generó desintegración familiar, violencia social, desempleo entre otros; posteriormente a partir de los acuerdos de paz se da inicio a un proceso de reforma de leyes entre la que se promueve el proyecto de código de familia que velaría por la protección de la familia, se pretendía separar la jurisdicción en materia familiar de la civil, a si mismo se crea una instancia que vele por los derechos de la familia que fuera denominada Juzgados de Familia, la cual seria para aplicar la nueva normativa.

Con la aprobación del Código de Familia y la creación de los Juzgados de Familia se formaron equipos multidisciplinarios, cuyo objetivo principal era ampliar la visión jurídica, a una más integral con los aportes de las áreas humanísticas: Psicología,

Trabajo Social y Educación. Se iniciaron acciones a partir de 1995, con 3 profesionales en cada Juzgado, uno de cada especialización. Se pretendía cumplir con las demandas de estudios diagnósticos y gestiones de apoyo, para resolver con justicia los casos que se presentaron en los 19 Juzgados a nivel nacional, contando con Psicólogos y Trabajadores Sociales inicialmente, no obstante la relevancia en el aporte de los profesionales demandó el nombramiento de 2 y hasta tres profesionales de las distintas áreas en cada Juzgado, sobre todo en aquellos de mayor cobertura de usuarios.

Para el Trabajador Social del Juzgado Segundo de Familia de San Salvador el objeto de atención es la familia, ya que es una fuente primaria en donde se fomentan las normas, valores morales, cívicos, religiosos, esto contribuye a la integración de los mismos, asimismo fortalecen las capacidades de los usuarios, indagando en el contexto que lo rodea con el fin de brindar un diagnóstico y tratamiento acorde a las necesidades de los mismos, utilizando el enfoque metodológico de la profesión, proponiendo un esquema de trabajo, obteniendo resultados satisfactorios tanto personales como laborales, convirtiéndose en un ente importante, al momento de brindar su conocimiento y análisis de los diferentes casos en los niveles de atención individual y grupal, es decir, su labor va dirigido a una atención más especializada e integral.

Según las profesionales entrevistadas su labor se orienta a la atención de usuarios con diferentes niveles de crisis y conflictos, como Divorcios, Adopciones, Cuidados personales, violencia familiar, Manutención de Menores, Reconocimientos, Guardas entre otras los cuales afectan la vida individual y grupal de los mismos.

Existen cuatro áreas de competencias laborales que se deben poseer según la Coordinadora Nacional de dicha entidad la Licenciada María Araceli Linares estas son:

1. Las Competencias Metodológicas corresponden a los niveles precisos de conocimientos y de información requeridos para desarrollar una o más tareas EL SABER HACER. Es el Conjunto de habilidades que permiten

poner en práctica los conocimientos que se poseen. Se puede hablar de habilidades técnica, sociales y cognitivas entre otras.

2. Las Competencias Técnicas se refieren a las aplicaciones prácticas precisas para ejecutar una o más tareas. EL SABER: Conjunto de conocimientos relacionados con los comportamientos implicados en la competencia. Pueden ser de carácter técnico orientados a la realización de tareas y de carácter social, dirigido a las relaciones interpersonales.
3. Las Competencias Sociales responden a la integración fluida y positiva del individuo a grupos de trabajo y su respuesta al desafío social que ello implica, aunque siempre vivenciadas desde la perspectiva laboral. EL SABER ESTAR: es un Conjunto de actitudes acordes con las principales características del entorno organizacional y/o social cultural, normas, etc.
4. Finalmente las Competencias Individuales tienen relación con el sentido de responsabilidad, puntualidad, honradez EL SABER SER.

Existen aportes de distintos autores sobre competencias laborales entre ellas se retoman a Patricia Castañeda y otros de su obra "Competencias Profesionales y Trabajo Social en Chile 2005-2007" mencionan que "Las competencias generales pueden resultar comunes a diversas profesiones, sin embargo se particularizan para Trabajo Social, en la medida que se cultivan en contextos del conocimiento, organizacionales y de experticia propios de la carrera. Asimismo, levantan la necesidad de un diálogo permanente entre las apreciaciones de instancias empleadoras, profesionales y equipos docentes, en búsqueda de los consensos básicos que aseguren avances consistentes y pertinentes para este tipo de competencias."¹ "El modelo de competencia nace de un cambio profundo en la organización del trabajo y en las relaciones sociales en el seno de las empresas, acarreado importantes efectos sobre los contenidos profesionales. La competencia en singular expresa el cambio esencial en las organizaciones y en las relaciones sociales. En plural, se refieren a las modificaciones en los

¹Castañeda Meneses Patricia, "Competencias Profesionales y Trabajo Social en Chile" 2005-2207 pág. 20

contenidos profesionales.”² De igual manera mencionan: “Que posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión, puede resolver los problemas profesionales en forma autónoma y flexible y está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo”.³

La formación profesional se ha transformado según las necesidades históricas, razón por la cual es necesario que se le ponga atención a la preparación académica que se ha recibido en su devenir, Ezequiel Ander-Egg autor del libro Historia del Trabajo social, hace mención a la formación metodológica del profesional, aquí el hace referencia que “ En la década de los sesenta el plan de estudio de las antiguas escuelas latinoamericanas se iniciaba con conocimientos generales de filosofía y ciencias sociales una cuantiosa información al respecto de los distintos conocimientos de medicina de algunos cursos de trabajos prácticos como enfermería, cocina, costura .”⁴

Consecutivamente hace un recuento de la información recolectada por la Asociación Internacional de Escuelas dirigidas a la especialización, el cual aportaba elementos que se recogían en las diversas escuelas de América Latina, dentro del proceso de formación académica “se destacaba la formación sobre investigación social expresada en diferentes formas, Psicología , ya sea de la personalidad, social o evolutiva, Psicopatología e higiene mental, Sociología general, Urbana, rural, del sub desarrollo, o simplemente como teoría, economía, planificación y administración, estadística, algunos casos unidos a Matemática o Demografía, Legislación en sus distintas ramas civil, penal, agraria, laboral entre otras, Antropología, ya sea social cultural o ambas, medicina social y salud pública, supervisión, ética profesional, además materias referidas al contexto específico de estudios de la realidad nacional, en cuanto a las materias profesionales se brindan por separado siendo estas denominadas: Métodos de

² Castañeda Meneses Patricia, “Competencias Profesionales y Trabajo Social en Chile” 2005-2207 pág.04

³ Castañeda Meneses Patricia, “Competencias Profesionales y Trabajo Social en Chile” 2005-2207 pág.09

⁴ Ander-Egg Ezequiel, “Historia del Trabajo Social” editorial Lumen 1984, Buenos Aires Argentina pág.331

caso, Método grupal y Método comunal, a si mismo se eliminan materias como Nutrición, Economía domestica.”⁵

Los cambios académicos en esta década fueron impulsados por las nuevas generaciones de profesionales, los cuales dirigieron las modificaciones hacia la orientación, la estructura, la organización de los centros de formación de profesionales por lo que además proponían el cambio de objetivos, contenidos y enfoques.

Actualmente en El Salvador, el enfoque académico de los planes de estudio se ha adecuado para generar competencias en los futuros profesionales, esta línea de cambio consiste en revisar y adecuar los planes de estudio, lo que significa eliminar algunas asignaturas y agregar otras que proporcionaran formación académica acorde a la realidad nacional, razón por la cual la formación de los Trabajadores Sociales en el país gira sobre Ciencias Sociales como la Pedagogía, la Antropología, la Economía, Demografía, Derechos Humanos, Política, asignaturas administrativas, Sociología, entre otras, así como también las del área especializada Métodos y prácticas de Trabajo Social individual, grupo y comunidad.

⁵ Ander-Egg Ezequiel, "Historia del Trabajo Social" editorial Lumen 1984, Buenos Aires Argentina pág.332

1.2 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad el Trabajador Social busca generar en los individuos a los que brinda su atención, la capacidad de integración social, prueba de ello es la incorporación de algunos profesionales en el área jurídica, específicamente en el Juzgado Segundo de Familia del Municipio de San Salvador.

El propósito de esta investigación es, identificar si la preparación académica que ha tenido el Trabajador Social le ha permitido desempeñar una efectiva intervención profesional objetiva, en su quehacer laboral.

Además se pretende conocer la función que ejercen como tal y si responden a las expectativas de esta institución, idóneamente para intervenir en el área familiar dado que su preparación académica ha sido dirigida especialmente para intervenir en el nivel de atención individual y familiar. Razón por la cual el equipo de investigación ésta interesado en determinar si estos profesionales aplican la metodología pertinente para su intervención en este campo específico de atención profesional.

Académicamente el profesional es preparado en las Universidades con conocimientos metodológicos generales que carecen de especialización en áreas específicas, por lo tanto el equipo pretende identificar hasta donde estos conocimientos generales le permiten al profesional adaptarlos a campos específicos de acción y si estos logran desarrollar las competencias necesarias para mejor desempeño laboral.

En este caso se estaría investigando que habilidades y destrezas han desarrollado para su desempeño profesional. Se pretende que esta investigación sea de mucha utilidad para los futuros profesionales que realizan similares investigaciones y que aporte los conocimientos necesarios según la información obtenida, al mismo tiempo que fortalezca nuestros conocimientos en el área jurídica y el rol multifacético que podamos ejercer como profesionales en el campo de la especialidad.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Trabajo Social en El Salvador no es un hecho separado del contexto de América Latina ya que ha sido parte de la misma influencia histórica de la profesión, el propósito en su inicio fue dirigida a resolver los problemas estructurales como lo son la pobreza, condiciones adversas de bienes y servicios de la población, actualmente la actividad profesional, tiene por objeto la intervención social ante las necesidades sociales, promoviendo el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento de los usuarios para incrementar el bienestar, mediante la utilización de la metodología propia, en la atención de casos.

En nuestro país las Instituciones que brindan una preparación académica a nivel superior en la carrera, en sus planes de estudio están promoviendo la concepción de competencias profesionales para que sus estudiantes sean capaces de promover los conocimientos metodológicos y prácticos adquiridos, así mismo desarrollar un profesional capaz y competente; otra situación que contribuye a la falta de especialización es la poca existencia de convenios Institucionales de las universidades con otras en las diferentes áreas de intervención profesional, pues de existir más convenios favorecería en alguna medida que el estudiante tuviera la oportunidad de conocer el desempeño laboral que se requiere en campos específicos. Es fundamental que cada egresado posea competencias profesionales, ya que hoy en día las organizaciones laborales demandan capital humano adecuado para cumplir con los cargos que las instituciones requieren.

Una de las áreas, que han requerido los servicios profesional, es el área jurídica específicamente en el Juzgado Segundo de Familia Municipio de San Salvador, las actividades laborales que se desarrollan tienden generalmente a estar orientadas al cuidado de la familia salvadoreña atendiendo diferentes tipologías de atención.

Dada la intervención profesional que el Trabajador Social ha tenido en los diferentes campos de acción, se ha constatado que este ha sido preparado académicamente de manera generalizada y carece de una especialización,

ejemplo de ello tenemos los profesionales que laboran en el Juzgado Segundo de Familia los cuales han debido capacitarse constantemente en el aprendizaje e interpretación de leyes de familia del menor infractor y otras referidos al área jurídica. En este sentido las competencias profesionales deben ser reforzadas en función de fomentar sus conocimientos teóricos y prácticos.(ver capítulo 2 variable competencias)

Por lo expuesto anteriormente para el equipo de investigación surge el interés y la necesidad de identificar el nivel de competencias que poseen los profesionales en Trabajo Social que laboran en el Juzgado de Familia del municipio de San Salvador.

1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES

De acuerdo a la teoría encontrada y a los autores consultados, se ha tomado como referente teórico a las Licenciadas Patricia Castañeda Meneses y Ana María Salamé Coulon en su obra "Competencias Profesionales y Trabajo Social en Chile (2005-2007)", quienes hablan de competencias profesionales haciendo referencia al campo laboral de las Empresas pero se limitan a enfocar las competencias en el orden académico, social, personal, sin hacer referencia específica de las que poseen las profesionales en el campo jurídico especialmente en los Juzgados Segundo de de Familia.

Otro autor consultado es Ezequiel Ander-Eg menciona la formación académica referida a la metodología general dirigida a los tres niveles de acción caso, grupo y comunidad, sin establecer en su marco metodológico el enfoque específico de acción de la profesión en el área jurídica.

El orden teórico que esta investigación presenta se puede decir que, de las teorías consultadas solamente se encontró la que plantea como Método Único de formación académica en Trabajo Social el autor Ezequiel Ander-Egg. En relación a las Competencias que debe poseer y se encontró como teoría de base para este estudio lo planteado por las licenciadas Patricia Castañeda y Otros quedándose limitada dicha base teórica solamente a teoría sobre competencias en forma general y no específicas en el área Jurídica.

1.5 RECUENTO DE CONCEPTOS Y CATEGORIAS A UTILIZAR

Se ha de entender por **competencias** en este trabajo como la capacidad que posibilita a una persona a movilizarse haciendo uso de sus saberes y recursos necesarios como enlace del conocimiento y procedimientos que le permitan poner en práctica actitudes y valores para satisfacer exigencias complejas de manera fácil y eficaz.

Por **Trabajo Social** se entenderá que es una profesión dedicada a generar un cambio social, brindar una atención integral a individuos, grupos y comunidad, persigue fomentar y desarrollar en las personas la capacidad de ser participes de la resolución de sus problemas de esta manera contribuye al crecimiento de los mismos.

Juzgado de Familia es un organismo especializado en la atención de diferentes problemas y conflictos generados en la familia, niñez y adolescencia entre otros.

Desarrollo Profesional es la formación permanente que una persona ha logrado obtener a través de un proceso de formación específica que lo habilita como un experto en un área específica del conocimiento o del quehacer profesional.

Por **Equipo Multidisciplinario** se entiende la conformación de un grupo de diferentes profesionales, los cuales tienen metas y objetivos en común bajo la conducción de una jefatura o coordinación.

Se entenderá por **Efectividad Profesional**: La capacidad de realizar una actividad laboral efectiva, es decir hacer las cosas con éxito, credibilidad, transparencia y calidad.

Por **Intervención Profesional** se comprenderá que: es la participación activa que el profesional ejerce para esclarecer o solucionar un problema determinado, respetando la individualidad de las persona con ética y profesionalismo.

Proceso Metodológico: Es un orden sistemático para aplicación de técnicas e instrumentos en forma establecida para la intervención profesional en casos determinados.

CAPITULO II

2.0 MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO METODOLÓGICA

2.1.1 COMPETENCIAS PROFESIONALES Y TRABAJO SOCIAL

Para definir el término se hace referencia a la época de 1980, en los países industrializados, se discutía sobre la necesidad de mejorar las relaciones entre el sistema educativo con el productivo para formar a profesionales competentes a partir, de las experiencias de dicho enfoque en países europeos y Estados Unidos, se generó un avance positivo e integrador en la formación académica, con la finalidad de fomentar capacidades para el desempeño en los futuros empleos. La década de los ochentas se caracterizó por el entorno al Ser y Deber Ser, en la formación académica en busca de un equilibrio y superación en los planes de estudios con relación al mundo de trabajo. En los años noventa la modernización se orientó a partir de la problemática social de cada país.

A principios del milenio para Trabajo Social los planes de estudios toman una tendencia competitiva, las distintas Universidades formularon exámenes de calidad para el desarrollo de habilidades y destrezas en el formato de Educación Superior.

En formación profesional las competencias son adoptadas en diferentes países en vías de desarrollo, fomentando progresivamente una modernización educativa basado en la promoción humana en el campo laboral, a su vez el enfoque se consolida como una alternativa de formación profesional demandada por las organizaciones.

Para Thomas Gilbert (getopolis.com) las competencias son una función de desempeño valioso, el verdadero valor de la competencia humana. Para este autor, se deriva de logros reales más que de comportamientos o conductas. Estos logros o resultados pueden ser un producto, servicio o decisión derivado de ese desempeño.

Desde el punto de vista ocupacional competencia se entiende como el desempeño real en que el trabajador muestra dominio en una determinada tarea cuyo resultado es un producto o servicio valioso para el empleador o consumidor.

“El modelo nace de un cambio profundo en la organización del trabajo y en las relaciones sociales en el seno de las empresas, acarreado importantes efectos sobre los contenidos profesionales. En singular expresa el cambio esencial en las organizaciones y en las relaciones sociales en plural, se refieren a las modificaciones en los contenidos profesionales.”⁶

La definición anterior expresa que el profesional debe estar en un cambio continuo según el cargo que desempeña dentro de una institución, además los formadores profesionales deben modificar constantemente sus planes de estudio con el fin de promover capacidades acorde a la realidad nacional que se genere en un mundo cambiante y globalizado. De igual manera puede decirse que las competencias son un conjunto de conocimientos declarativos y contextuales, procedimentales que se reflejan en las habilidades y destrezas propias y que a su vez se adquieren en la formación académica, lo cual es aplicado y fomentado en el desempeño laboral, además se adquieren nuevas experiencias en función del trabajo que realiza, este bagaje de conocimientos son necesarios para la solución de problemas relacionados con la vida diaria laboral. (Aporte del equipo de investigación).

Existen las relaciones interpersonales que son aquellas propias de la personalidad de quien la ejecuta, es saber hacer con conciencia, es un saber con acción, no es describir la realidad sino modificarla, no definir problemas sino solucionarlos, es insertarse y dar toda su potencialidad al momento de actuar en el trabajo, lo que implica ser capaz de aprender y resolver situaciones no previstas, desarrollando una actitud reflexiva ante la labor que desempeña.

Por lo tanto las competencias pueden definirse de la siguiente manera:

⁶ Castañeda Meneses Patricia, “Competencias Profesionales y Trabajo Social en Chile” 2005-2207 pág. 4

- “Saber actuar: se expresa con una acción o un encadenamiento de acciones. Es del orden de un saber actuar y no solo del conocimiento que se limita a un gesto profesional. Una operación, una acción, puede incluir varios saber hacer.
- En un contexto particular: Se trata de un saber actuar en un campo de exigencias, restricciones y recursos (técnicos, humanos, financieros, logísticos, temporales) determinados.
- Saber actuar validado: solo existe si ha realizado sus pruebas delante de otros. Si una persona se auto declara competente debe correr el riesgo de tener que probarlo o demostrarlo.
- Con vistas a una finalidad. En acción está enfocada a un fin. La acción en la que se ha involucrado, tiene un sentido para el sujeto que la pone en práctica, está guiada por una intencionalidad.”⁷

Existen tres elementos esenciales que se complementan con dinamismo estos son: conocimientos, destrezas reales y conducta coherente. La primera se refiere a la adquisición de conocimientos académicos, teóricos y prácticos, la segunda a la aplicación de los conocimientos y habilidades que tiene que tener un profesional y la tercera es el despliegue de los conocimientos y las destrezas para poder adecuar las competencias en el requerimiento del desempeño laboral. Para la profesión se da una clasificación basada en competencias entre ellas tenemos:

Básicas: están dirigidas a la formación metodológica y práctica. Se identifican habilidades como la lectura, escritura, habilidades técnicas, comunicación oral, entre otras, todas estas habilidades permiten el ingreso al desempeño laboral.

Genéricas: tienen que ver con los comportamientos y actitudes laborales propios de los diferentes ámbitos del trabajo, capacidad para el trabajo en equipo, habilidad de negociación, planificación y otras.

⁷ Le Boterf, Guy. (2001). Ingeniería de las competencias. Barcelona, Ediciones Gestión 2000, S.A.

Específicas: son relacionadas a aspectos técnicos directamente, y se refieren a una ocupación específica, no son transferibles fácilmente a otros contextos laborales. ⁸

2.1.2 BASES EN ÁMBITO DE COMPETENCIA

Una persona con habilidades es aquella que posee una variedad de destrezas y aptitudes que le permiten ejecutar con éxito sus labores, un profesional adquiere conocimientos especializados de acuerdo a sus funciones dentro de las organizaciones, ya que esto les ayuda a resolver cualquier dificultad en su trabajo, utilizando diferentes técnicas para obtener buenos resultados y soluciones de la problemáticas. Además debe socializar con diversos grupos de personas, mostrando siempre un comportamiento ético, colaborar con quien lo necesite, crear un ambiente cálido de confianza para motivar a las demás personas de manera que pueda encontrar las soluciones adecuadas a los diferentes conflictos.

El análisis conductista parte de personas que son capaces de ejecutar su trabajo de acuerdo a un proceso metodológico, cuando se es buen recurso para las organizaciones debe existir excelente relaciones entre el trabajador y la empresa de esta manera se obtienen buenos resultados. Si se trabaja en determinado lugar como profesionales parte de su habilidad es conocer los objetivos que persiguen para luego ayudarlos a crecer institucionalmente.

La profesión ha evolucionado mucho a través de los años, puesto que ha perfeccionando su nivel académico con el fin de formar estudiantes con una preparación que esté acorde a las exigencias que demanda el medio laboral. Tal aspecto ha permitido que estos se encuentren preparados para trabajar en diferentes áreas, con diferentes grupos de personas y saber actuar ante cualquier circunstancias no previstas en sus funciones deben apoyarse de diferentes tipos de prácticas y experiencias con el objetivo de alcanzar sus metas y brindar un trabajo de calidad que le ayude a investigar y solucionar un

⁸ Castañeda Meneses Patricia, "Competencias Profesionales y Trabajo Social en Chile" 2005-2207 pág. 8

conflicto, de igual manera debe utilizar prácticas precisas y mecanismos de solución para ejecutar una o más tareas en su trabajo, que produzca resultados esperados y poder así aplicar metodologías y técnicas que le ayuden a realizar un procedimiento adecuado para intervenir en cada caso y ejecutar una serie de tareas que le faciliten solucionar cualquier conflicto a través de la planificación y coordinación, según el nivel de complejidad que presente el caso, por lo tanto, se deben encontrar soluciones que estén basadas a la realidad que rodea al usuario, transferir las experiencias profesionales, respetando el principio ético de la confidencialidad saber organizar, decidir y aceptar diferente tipo de responsabilidades.

Las instituciones demandan que el Trabajador Social de hoy tenga las siguientes características:

1. "Mentalidad Innovadora: debe contribuir a brindar soluciones a los problemas que ocurran en proceso de atención, ver más allá del origen del problema y poner un valor agregado al desempeño laboral.
2. Capaz de Tomar Decisiones: poseer la habilidad de tomar decisiones, y buscar alternativas que lleven a solucionar los problemas del usuario.
3. Habilidad de Liderazgo: ser capaz de dirigir y conducir grupos grandes o pequeños a las metas y objetivos que persiguen, poseer la habilidad suficiente para lograr un cambio de comportamiento o ideas, a fin de que el usuario encuentre soluciones y que actúen por ellos mismos sin la intervención de nadie para lograr estos cambios éste debe ser capaz de crear un ambiente de liderazgo y de respeto ante los demás."⁹

Quien dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer su profesión, puede resolver problemas de cualquier índole, de forma autónoma

⁹www.blogdetrabajo.com. Competencias personales, los profesionales que las empresas necesitan. Rescatado en noviembre del 2009.

y flexible de modo que esté preparado para colaborar en su entorno profesional y en la organización en la que trabaja.

Se hace referencia a la existencia de cuatro tipos de competencias que son: la técnica, metodológica, social y de cooperación o participativa, la primera es aquella en la cual se domina el nivel de experiencia, conocimiento en tareas y contenidos específicos de su área laboral, la segunda se refiere a los procedimientos que aplica de acuerdo a la tarea asignada, la tercera y cuarta es la buena participación en una organización en su lugar de trabajo y su entorno, es capaz de organizar, decidir y presenta disposición para aceptar responsabilidades, por lo tanto la participación debe ser activa y creativa respetando siempre la decisión de los demás.

2.1.3 METODOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL.

(Análisis de grupo investigador tomado del documento Natty Andrea Gordillo Forero)

El método de Trabajo Social es un conjunto de procedimientos estructurados y formales que permiten recopilar información, a través de una investigación que es el camino para lograr los objetivos planteados, acompañado con el esfuerzo necesario para alcanzar un fin o la búsqueda de algo, que cubra las significaciones en el sentido filosófico general o global, que lleve a una serie de actividades intelectuales. Para acceder a un conocimiento basado a la realidad, se debe actuar de manera racional y eficaz para evaluar los resultados de la acción. Sin embargo, no solo se limita a una acción coherente, sino que es a base de recursos lo cual es indispensable en la gestión de un profesional que sigue un proceso sistemático y racionalizado puesto que lleva conocimientos científicos de una transformación.

Existen 4 procedimientos utilizados en los diferentes momentos de la praxis profesional que son:

1. Investigación

2. Programación

3. Ejecución

4. Evaluación

Un proceso puede ser una serie de pasos que nos llevan a conocer y actuar a través de las técnicas o fases que conducen a la investigación, programación, ejecución y a la evaluación de un proyecto o caso que retoma aportes administrativos, participativos y prácticos en la acción profesional, significa que éste puede caracterizarse con propósitos y estrategias sociales, por lo tanto, es una opción teórica que tiene una visión más ideológicas y de proyección al futuro tomando en cuenta las condiciones de posibilidades y situaciones con un nuevo matiz que se centra exclusivamente en la realidad, que no solo consista en una aplicación mecánica sino que un descubrimiento de índole social en el cual nos interesa intervenir.

Una concepción intelectual lleva una serie de pasos que consiste en actuar y pensar aplicando secuencia tradicionales por medio de conocimientos, indagaciones, investigaciones para transformar lo que se desee, ya que es un instrumento que ayuda a alcanzar un fin inscrito en la teoría y en lo ideológico, para el objeto de estudio y de procedimientos que brindan soporte y una dirección con una visión al futuro, puesto que se destaca por ser una disciplina.

Un método se transforma y construye como el resultado de las experiencias teórica y práctica, ya que se destacan estrategias generales que confieren orden y estructura para agrupar estos principios.

Este término también puede darse por medio de interrelaciones y perspectiva, cada elemento tiene finalidades que se desarrollan por medio de instrumentos útiles que se aproximen a la realidad y al desarrollo a partir, de este procedimiento se orienta a entender, explicar o transformar algo de una manera epistemológica que construye procedimientos operativos que se transforma en estructuras y que comprende etapas, operaciones y procesos,

siendo parte de la filosofía, y también sistemática que se fundamenta en principios que conducen al razonamiento o teorías del conocimiento.

Una acción es reforzada por movimientos, actividades y procedimientos ya que estos pasos van orientados por una intención, todo esto se logra únicamente por un orden lógico, que va relacionado en un periodo de juicio, tiempo, evaluación, espacio y reflexión que va acompañado con un sistema que lleva al objetivo planteado. Sin embargo, estudiar este aspecto implica trascender del plano del conocimiento de la racionalidad instrumental y funcional del pensamiento moderno por lo que, la metodología trasciende de reflexiones sobre su comprensión y para ello se cuenta con una estructura que es fundamentada para comprender la intervención profesional sin embargo, esta medida no solo trata de accionar de forma puntual, sino, que debe estar sostenido en tiempo con perspectivas de mediano a largo plazo.

a) Dimensión operativa:

Son técnicas indispensables para hacer funcionales los métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos que requieren ser evaluados, por lo tanto, esta dimensión operativa es insuficiente para comprender las bases metodológicas de una intervención efectiva.

b) Dimensión contextual:

Según el contexto o espacio donde se desempeña el Trabajo Social varían en sus culturas y es muy compleja, donde las influencias sociales contribuyen a cargos específicos dentro de la profesión o ámbito de trabajo.

c) Dimensión epistemológica:

Invita a reflexionar sobre la “teoría del conocimiento” que establece procesos cognitivos que sustentan todo tipo de relación que explique como, donde, por qué, y para qué, los métodos y técnicas que forman parte de las concepciones teóricas de la realidad. Es aquí donde la profesión se hace partícipe de la realidad a través del conocimiento de la misma.

d) Dimensión ideológica:

Esta dimensión se da de acuerdo a procesos históricos, ideológicos, liberal, en la que se desarrollan y evolucionan aspectos relacionados con el poder económico y político existente en el medio.

e) Dimensión ética:

Se orienta a través de una ética profesional, que lleva inmensos valores de acuerdo a la cultura, se debe mantener esa mística.

El medio obligó a responder las necesidades de convivencia humana a través del respeto por lo que hace y dice el mismo concepto.

Es una recopilación de todo lo relacionado con la ética, caridad, desarrollo mediación intervención y otros factores para resolver conflictos sociales y personales.

2.1.4 TRABAJO SOCIAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES EN EL SALVADOR

El Trabajo Social en El Salvador no es un contexto separado de América Latina, ya que de igual manera ha sido influenciada por las distintas etapas de la profesión (asistencia social, servicio social, Trabajo Social) adaptando cada etapa de la carrera a la realidad nacional, “en los años cincuenta la tendencia fue puramente asistencialista e individualizada, la metodología no era la indicada a la realidad social y nacional por lo que se debió reformar planes de estudio de la naciente Escuela de la carrera con base a las exigencias teórico- metodológicas gradualmente se fueron agregando asignaturas como: el servicio social de grupo, Sociología, dinámicas de grupos y terapias como una intermediación de conflictos.

Posteriormente en los años sesenta hubo una corriente de pensamiento asistencial- desarrollista, estaba basado en el estudio diagnóstico e interpretación de los programas de estudios, a si mismo se implementaron cátedras de grupo y desarrollo comunal, cuyos enfoques trascendieron del plano micro social al macro social, estos métodos fueron aplicados hasta mil novecientos sesenta y dos, además se promovieron programas de ayuda mutua, refuerzo individual, cooperativo y desarrollo de la comunidad.

A mediados de los sesenta y cinco la Reconceptualización fue parte integral de un proceso académico, intelectual y una aplicación que se orientaba a la búsqueda de soluciones en crisis. El método científico fue la columna vertebral para la formación profesional ya que, se crítico la educación tradicional y sus esquemas generando competencias entre dos enfoques de preparación académica y espacios laborales; en mil novecientos ochenta y uno se adoptaron definiciones para los campos, de acción el profesional se conocía como Promotor Social, Técnico en Trabajo Social y Licenciado en Trabajo Social.”¹⁰

El Trabajo Social genera nuevos retos y debe estar continuamente actualizado para un mejor desempeño en su desarrollo profesional. Por ello su formación

¹⁰ Morales Miguel, Trabajo Social en El Salvador 2005, documental Web rescatado en septiembre del 2010.

actualmente gira entorno a competencias por lo que necesita de una preparación académica adecuada.

A Principios del milenio en el Salvador las distintas Universidades adoptan el término de competencias en desarrollo a nivel académico brindando la oportunidad de emplear metodologías orientadas a la práctica, tal es el caso de La universidad Pedagógica de El Salvador, los cuales adoptan un modelo didáctico que integra los objetivos de enseñanza y procedimientos adecuados a las necesidades particulares de cada estudiante, además fomentan la relación entre docente y alumno, este es incluido en la construcción del currículo es decir, ambos participan activamente en la estructuración Curricular, Diagnostico y análisis de los programas de materias. Los docentes y estudiantes son preparados en fundamentos teóricos de educación basados en competencias, desde este enfoque la enseñanza se orienta al desarrollo integrado del saber, saber hacer y saber estar de una persona en los diferentes ámbitos sociales del mismo, entonces las competencias denotan el resultado de la combinación de los conocimientos, habilidades y destrezas que se emplean en un campo laboral.

El modelo didáctico que es utilizado por dicha Universidad es en función de *que* sus estudiantes se fortalezcan integralmente en un proceso académico de conocimientos, habilidades, intereses, hábitos de estudio, por ello proponen un proceso evaluativo holístico, contextualizado, dialógico, democrático, cualitativo, cuantitativo, flexible, continuo, Integral y cooperativo, de acuerdo a estas características evaluativos los docentes promueven en sus alumnos la capacidad de desarrollo de sus competencias, los tipos de evaluación que utilizan son según el propósito que el mismo persiga, puede ser de tipo Diagnóstica que es realizado al principio de la unidad de aprendizaje de un tema específico para el logro de objetivos de un curso determinado, en el los docentes detectan las condiciones del estudiante para iniciar con el proceso de aprendizaje, es una base para la planificación del aprendizaje además, proporciona información necesaria para fortalecer y superar las deficiencias encontradas. La Evaluación Formativa es desarrollada durante el proceso de formación académica y provee información sobre el progreso del estudiante y el desempeño del docente a su vez, sirve de

apoyo para superar las deficiencias y orienta las actividades hacia el desarrollo y logro de objetivos previstos de las competencias señaladas.

Evaluación Sumativa, se realiza al término de cada temática, unidad de aprendizaje, el propósito es calificar y certificar, de igual manera proporciona información sobre los objetivos previstos, determina la efectividad enseñanza-aprendizaje, se orienta al enfoque por competencias para indagar sobre el saber hacer contextualizado, es decir el conjunto de acciones que realiza el estudiante para el cumplimiento de exigencias específicas del mismo.

Implican la adopción de cambios en los propósitos contenidos y métodos de enseñanza, la evaluación se conecta en línea directa con el componente educativo, por ello los docentes deben adquirir un compromiso, incluir en los métodos la construcción de competencias básicas y específicas en los distintos saberes académicos. Lo anterior es un eje primordial para los estudiantes, por ello se desarrolla una evaluación, puede definirse según cada disciplina y clasificarse de acuerdo los niveles de complejidad acorde a la tarea que se tenga que desempeñar.

2.1.5 EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

La evaluación es definida según cada profesión y acorde a las exigencias de la misma, para desempeñar una labor específica en cualquier contexto de la vida académica y laboral. En este sentido los Formadores profesionales de dicha Universidad proporcionan al estudiante el Saber, Saber Hacer y Saber Estar, lo que conlleva al futuro profesional a estar en la vanguardia de los distintos conocimientos contextuales, procedimentales y técnicos que se requiere en la actualidad en las diferentes instituciones. La Evaluación por Competencias pretende que los estudiantes sean capaces de:

1." Comprensión de un componente.

Se refiere a que la persona debe mostrar que:

- a) Cuenta con el conocimiento factual y conceptual de un componente
- b) Comprende los elementos teóricos de un componente para identificarlo dentro de situaciones que se le presenten.
- c) Puede hacer planteamientos de soluciones ante situaciones que se le planteen incluyendo elementos de información, conceptos modelos teóricos.

2. Comprensión de la interacción entre componentes.

Exige que una persona demuestre que:

- a) Identifica la interrelación entre procesos, interpreta las conexiones entre la teoría y las técnicas aplicadas.
- b) Interpreta situaciones, reconoce y desglosa sus elementos (conceptos, teoría, técnicas, entre otras), identificando sus aplicaciones.
- c) Relaciona conceptos a partir de los problemas planteados

- d) Comprende el planteamiento de situaciones en las que debe diferenciar la aplicación de métodos y técnicas, cotejando conceptos y modelos teóricos.

3. Análisis de las Relaciones.

Corresponde a que la persona debe demostrar que:

- a) Proporciona soluciones a situaciones problemáticas que se le planteen.
- b) Identifica las implicaciones de la relación de los aspectos teóricos con la práctica, de acuerdo con el enfoque educativo constructivista.
- c) Aplica principios y teorías, con criterios que permiten explicar y justificar soluciones a un problema dado. ¹¹

De acuerdo a la Evaluación de dicha Universidad la formación profesional no es un fin sino un medio por el cual los futuros profesionales podrán ser capaces de encarar y producir conocimientos transformadores, desde la concepción crítica de vida de las personas según género, etnia, discapacidad entre otros, por ello la formación profesional es una puerta hacia un mundo competitivo por lo cual los profesionales deben poseer una educación continua para el desarrollo de su praxis profesional.

2.2.6 PERFIL DE TRABAJADORES SOCIALES JUZGADOS DE FAMILIA

En el perfil se detallan las competencias que deben poseer los profesionales que optan un cargo en Trabajo Social dentro del Juzgado Segundo de Familia San Salvador, por ello es necesario que los aspirantes posean competencias técnicas, metodológicas, sociales y personales, principios y valores éticos propios de la profesión. Es importante hacer mención que el perfil profesional demandado es establecido por la institución específicamente para los Juzgados de

¹¹ Modelo pedagógico de la Universidad Pedagógica de El Salvador

Familia, por ello se tomo textualmente del material proporcionado por la Coordinadora de los mismos.

- “Situarse ante las exigencias del saber del mundo actual.
- Considerar las grandes líneas teóricas de la problemática socio jurídicas en la cual el trabajador y la trabajadora social ejerce su práctica profesional en el Órgano Judicial.
- Respeto absoluto. Significa la aceptación del y la usuaria como es, con sus propios sentimientos, experiencias y significados personales.
- Colaboración y solidaridad, vinculadas con la construcción de relaciones recíprocas y responsables con el hacer común de las personas.
- Comprender la triple dimensión del Trabajo Social: como ciencia, profesión y medio para la promoción del bienestar de la persona y de la sociedad, siendo consciente de los límites de su conocimiento y de sus herramientas del trabajo.
- Reflexionar sobre el propio sistema de valores del trabajo social y de la repercusión que ellos tienen en el desarrollo de su labor profesional.
- Aplicar los conocimientos del trabajo social a la realidad, destacando la capacidad de pensar críticamente, razonar empíricamente y expresarse de forma clara y por escrito y oralmente, mostrando un adecuado juicio ético y sensibilidad empática hacia otras personas, y culturas
- Apreciar la forma en la que sus características personales y actitudes influyen en su desempeño profesional, entre ellas, la integridad y el sentido ético, la responsabilidad, el rigor, la tolerancia y la flexibilidad fortaleciendo la identidad propia como profesional y siendo capaz de actuar con madurez personal.

- Utilizar sus destrezas de comunicación científica, profesional e interpersonal con colegas y clientes/usuarios mostrando sensibilidad hacia las necesidades de estos últimos.
- Trabajar en grupo y de forma cooperativa, entre colegas, con profesionales de otras disciplinas.
- Fortalecer la formación profesional en orden a una mayor especialización en los múltiples campos de la disciplina y/o desarrollar procesos personales de formación continua, reciclaje y auto aprendizaje.
- Sensibilización social hacia la defensa de la vida, de la paz, de la justicia y de la dignidad de la persona humana.
- Interiorizar los rasgos latitudinales exigidos por la mundialización y la interculturalidad.
- Desarrollar un conocimiento interdisciplinario y crítico de la realidad
- Reconocer y valorar la diversidad personal, social y cultural, y trabajar por potenciar la interculturalidad como rasgo fundamental de una sociedad democrática.
- Trabajar por aquellos valores que posibiliten una transformación más justa y humana de la sociedad en una opción preferencial de solidaridad con los sectores más vulnerables.
- Investigar desde la práctica y la reflexión.
- Usar eficientemente y creativamente los diversos recursos tecnológicos a su alcance.”¹²

¹² Perfil de Trabajadores Sociales , Capacitación profesional para Trabajadores Sociales de Juzgados de Familia, expuesta por La coordinadora Nacional de Trabajo Social Linares Aracely María

2.2 CONSTRUCCION DEL MARCO EMPIRICO.

Para la elaboración del trabajo de campo fue necesario desarrollar una investigación Monográfica del Municipio de San Salvador, fue por ello que el equipo investigador utilizo Instrumentos que ayudo ha obtener datos fidedignos referente al Municipio, los Instrumentos utilizados fueron: la revisión de documentales tomados del Internet, visita institucional a la Alcaldía de San Salvador, se consulto en la Guía Telefónica algunas Instituciones, producto de lo anteriormente mencionado se expone los resultados siguientes .

2.2.1 MONOGRAFÍA

GUIA MONOGRÁFICA.

I. Datos Geográficos

- a. Departamento: San Salvador
- b. Municipio: San Salvador
- c. Partido que gobierna: Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)
- d. Población total: 316,090

II. Datos Históricos:

San Salvador fue una de las primeras Ciudades de la Real Audiencia de Guatemala y de América, en el año 1546 se denomino Ciudad, puesto que solo existía con el titulo Santiago de la provincia de Guatemala Puerto Trujillo y Gracias a Dios en Honduras, Granada y León en Nicaragua.

Después de la Independencia en 1821, la población de la Ciudad de San Salvador residía en barrios en los alrededores a la Plaza mayor, hoy plaza Libertada y la Plazuela de Santo Domingo, hoy Gerardo Barrios, el Torrente, hoy Barrio San Sebastián, la Ronda hoy barrios Concepción San José y Santa Lucia.

Centroamérica se constituyo en República Federal, y el Salvador en uno de sus estados, el 12 de Junio de 1824 San Salvador fue erigida en capital del estado de

El Salvador, y de la federación Centroamericana de 1834 a 1839 y fue destruida por el terremoto del 16 de 1854

III. Datos demográficos:

San Salvador es la ciudad más poblada del país con 316,090 habitantes propios, y 1, 566,629 habitantes en San Salvador o AMSS (Área metropolitana de San Salvador) el Centro de San Salvador se encuentra a una altura de 658 metros sobre el nivel del mar y su densidad poblacional es 2,067 habitantes por km².

IV. Datos Hidrográfico:

Los dos ríos principales que riegan el municipio de San Salvador son:

Acelhuate: se forma de la confluencia de los ríos metalapa e llohuapa, a 2.2 kilómetros al sur de la ciudad de San Salvador, describiendo un rumbo serpenteado de sur a noreste hasta abandonar el municipio, donde sus quebradas vierten sus aguas al río Acelhuate teniendo un recorrido de 7.0 kilómetros.

Llohuapa: nace dentro del municipio, se forma de la confluencia de dos quebradas sin nombre, justo en la Finca San Francisco, a 5.2 kilómetros al sur de la ciudad describiendo un rumbo serpenteado de sur a noreste Desapareciendo al unirse con el río matalapa, para dar origen al río Acelhuate que tiene un recorrido de 4.0 kilómetros

Las quebradas que existen en los alrededores del municipio son El Garrobo, Sirimullo, La Quebradona, Los Cojos, Las Lajas, El Manguito, La Lechuza, La Mascota, San Felipe, Tutunichapa que vierten sus aguas al río Acelhuate.

V. Datos de reconocimiento:

1) Diseño y Elaboración de Mapa



San Salvador, El Salvador

- Ubicación Centro Judicial Integrado del Derecho Social y Privado, Centro de Gobierno, Centro Histórico de San Salvador.



2) Descripción de los espacios y símbolos:

En San Salvador hay diversos monumentos y lugares de interés histórico, muchos de los cuales forman parte del patrimonio cultural declarado de esta nación. Resalta el monumento Salvador del Mundo, Ubicado en la Plaza de las América dedicado al patrono de la ciudad todo un símbolo Nacional, entre los monumentos nacionales están: El Campanario de la Iglesia de la Merced tumba del escritor Alberto Mansferrer, la tumba del capitán General Gerardo Barrios, Iglesia Nuestra Señora de Candelaria, Teatro Nacional, Palacio Nacional, El Hospital Rosales, entre otros; como bienes Culturales están: la Casa Dueñas, Ex Casa Presidencial, Parque Venustiano Carranza, Salón Azul del Palacio Nacional etc.

Entre los lugares históricos se destaca el sitio donde se construye el nuevo templo de la iglesia el Rosario. Algunos de estos sitios se encuentran dentro del denominado Centro Histórico San Salvador, donde se inicio el crecimiento de la ciudad desde la Época colonial. Esta Área ha sido destruida a través del tiempo por desastres naturales y las edificaciones que se mantienen son de finales del siglo XIX e inicios del XX. Para el caso, allí se encuentran la Plaza Barrios y Plaza Libertad con el Monumento a los Próceres. Al oeste de la Capital se encuentra el monumento a la Revolución, erigida a mediados del siglo XX.

Un conjunto interesante es el Cementerio de los Ilustres, en el Cementerio General de San Salvador, que ostenta diversos Mausoleos y Estatuas Artísticas, pues allí descansan los restos de miembros de Familias pudientes y personalidades del acontecer Salvadoreño, entre ellos políticos como Francisco Morazán y Gerardo Barrios, o Escritores como Salarrúe y Claudia Lars. Por otro lado, en memoria de las víctimas de la Guerra civil salvadoreña, se encuentra el monumento a la memoria y la verdad en el parque Cuscatlán.

Entre los símbolos de la ciudad están: la Vara Municipal o Vara Edilicia de la Ciudad de San Salvador. Los símbolos de la Ciudad son el Escudo, Bandera, Himno y la Vara Edilicia. Los tres primeros surgieron a la iniciativa de un concurso promovidos en 1943. el escudo (Diseñado por el pintor José Mejía Vides), muestra cuatro cuarteles: los dos de la esquina superior derecha e inferior

izquierda portan oblicuamente los colores Azul y Blanco (Representando la Bandera Federal y la Nacional) el cuadro superior izquierdo muestra un collar de esmeraldas, símbolos de Cuscatlán y el restante la campana de la iglesia de la Merced, que se adjudica a José Matías Delgado haberla teñido en el movimiento independentista de 1811. En cuanto a la Bandera, fue diseñada por iniciativa de las autoridades; el himno fue elegido por Carlos Bustamante (Letra) y Ciriaco de Jesús Alas (Música). La Vara Municipal, por su parte, muestra una serie de Figuras y Símbolos relativos a la Historia Local de Arriba hacia Abajo y estas imágenes son: representativas de Raza Autóctona, primer Alcalde fue Don Diego de Olguín, Carlos V de España, cedula real la cual nombro a San Salvador Ciudad, Don Antonio Gutiérrez intendente de 1811, presbítero José Matías Delgado, Sello de liberación 1811, Sello Independencia 1821, actual Escudo Municipal Escudo Nacional Dios Unión Libertad.

3) Estructura Habitacional Básica:

La zona Urbana de San Salvador, tiene una Infraestructura que esta conformado por diferentes tipos de materiales como lo es ladrillo rojo, Saltex, duralitas de Fribolit, pisos de ladrillo rojo o de cerámica. Sin embargo las viviendas de la Zona rural de San Salvador son de tipo mixta y de diferente tipo de material de construcción como: ladrillos, láminas, plásticos y cartón.

VI. Estructura Económica y Social, de acuerdo al Acceso a Servicios

1. Servicios Básicos:

La mayoría de las viviendas del municipio cuenta con los servicios básicos, los cuales son energía eléctrica, agua potable, tuberías de aguas negras, servicio de drenaje de aseo , telefonía fija y móvil , acceso a Internet y a la seguridad pública (PNC).

2. Recursos Locales:

Entre los recursos locales reconocidos por los habitantes de la zona se encuentran los mercados y entre ellos esta el Mercado Central, Sagrado Corazón, Belloso, Ex cuartel, Tinetti, además poseen parques recreativos como el Parque Infantil, Cuscatlán, Centenario, Zoológico nacional y Saburo – Hirau y plazas como Libertad, las Américas, y Plaza Barrios.

A si mismo, se cuenta con numerosas oficinas gubernamentales entre las que se puede mencionar: El Ministerio de Educación, Gobernación , Hacienda , Corte Suprema de Justicia, ANDA, DEL SUR, CAESS, Centro Nacional de Registro, Ministerio de Salud y Correos de el Salvador.

La ciudad alberga importantes escenarios para la práctica del deporte a nivel nacional e internacional. El principal es el Estadio Cuscatlán, Mágico González, Gimnasio Nacional, Instituto Nacional de los Deportes (INDES)

En la localidad hay numerosas agencias bancarias entre las que se mencionan: El Banco Central de Reserva, Agrícola Comercial, HSBC, Banco Azteca, Procredic, Banco de Fomento Agropecuario, además existen buen numero de agencias telefónicas fijas y móviles como: Telecom. Salnet, Tigo, Movistar, Digicel, Alcatel_lucent.

Entre los medios de transporte más utilizados por los miembros del lugar están los autobuses y microbuses, organizados en gremiales reconocidas, a si como también taxis y pick –up, que hacen su recorrido por todo el municipio de San Salvador.

4. Indicadores de Servicio Educativo:

Escuelas o centros educativos (públicos y privados)

a) Centro Educativos Públicos:

Por ser San Salvador uno de los municipios más desarrollados los lugareños tienen la facilidad de contar con una variedad de Escuelas Públicas, Sin embargo se mencionan las de mayor demanda y prestigio por la población y estas son: El

Centro Escolar Gustavo Marroquín, República de Brasil, Salvador Mugdan, Salvador Salazar Arrué, Santa Luisa, República de Ecuador, Horizontes, Unificada España número Uno, Joaquín Rodezno, Urbana Mixta República de Ecuador.

b) Centro Educativo Privados:

Existen aproximadamente 203 colegios privados solo nivel de municipio pero solo se hace referencia a las mas reconocidas que son el Colegio Sagrada Familia, Guadalupano, Liceo Salvadoreño, Sagrado Corazón de Jesús, Externado San José, La Divina Providencia, Eucarístico, Espíritu Santo, Colegio la Asunción, Cristóbal Colon, García Flamenco, María Auxiliadora y el Ricaldone.

5. Indicadores de Servicios de Salud:

a) Hospitales en San Salvador:

El Municipio de San Salvador posee una variedad de instituciones, entre las cuales están los Hospitales, a continuación mencionaremos algunas que mayor demanda de asistencia o servicio poseen por parte de los miembros del lugar los cuales son el Hospital de la Mujer, Bloom, Hospital Salvadoreño, Paravida, de Diagnóstico, Bautista de El Salvador, Pro Familia, Rosales, Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

b) Clínicas de San Salvador

A continuación mencionaremos algunas clínicas que se pueden encontrar en los alrededores de San Salvador y estas son Clínica Emedes, Medicentro, Clínica Medica Placentaria, Dermatología Cosmética, Clínica Climees, Infertilidad, Fisiomedc, Gastroclínica, Medigastro, y clínica Guadalupe.

c) Laboratorios de San Salvador:

A si mismo, mencionaremos algunos laboratorios clínicos que mayormente son visitados por los capitalinos y estos son el laboratorio Clínico Diagnóstico,

Barrientos, Tecnolab, Microlab, Paravida, Centro Ginecológico, Clinesa, Metrolab, Biomédica, Diagnóstico Clínico y Maxbloch.

d) Farmacias de San Salvador:

Existen un número considerable de farmacias que ofrecen sus servicios a la población, algunas de las cuales brindan atención las 24 horas del día, a si como servicios a domicilio, entre las cuales esta farmacia Meykos, Camila, Virgen de Guadalupe, la San Nicolás, la San Benito, Farmacia Uno, la Económica, Farmacia la Cefafa, la Beethoven , las Américas y Farmacia principal.

e) Centros de Salud Pública:

Los originarios del lugar, además cuentan con unidades de salud públicas para personas de escasos recursos Económicos, es por ello que acuden a las unidades de salud como la Barrios, San Miguelito, Concepción, Montserrat.

6.Indicadores Económicos:

a) Actividades Económicas principales de la localidad:

El Municipio de San Salvador es uno de los más desarrollados en cuanto a la fabricación y comercialización de diferentes productos, ya sean estos de primera necesidad o para diversos usos en el hogar o en los lugares de trabajo. Entre los productos que mayormente se fabrican en San Salvador están productos alimenticios, prendas de vestir formal, casual y deportiva, fabricación de artículos de cuero, elaboración de jabones, elaboración de muebles de madera, fabricación de artículos de cuero, fabricación de tejido, elaboración de artículos de plástico, elaboración de cerámica y ladrillo

A demás poseen otro tipo de actividades que aporta un alto porcentaje en la economía del Municipio como lo son los supermercados, las tiendas de mayoreo, y también los hoteles, restaurantes que brindan sus servicios las 24 Horas del día de toda la semana.

b) Tipos de Comercio en San Salvador:

La actividad comercial que se brindan en el Municipio de San Salvador son de dos tipos el formal y el informal.

Comercio Formal: Es aquel que se considera legalmente autorizado por la Alcaldía Municipal, los comerciantes instalan sus negocios para laborar y comercializar su mercadería de manera legal acatando siempre el reglamento que estime la Institución, dentro de los negocios formales que posee el municipio están almacenes la Curacao, Prado, Carrión, Almacén de Zapatería Adoc, Claudicar, Molina Civalleros, Tienda de Mayoreo la Tiendona y Tienda Morena además cuentan con supermercados como la Despensa de Don Juan, Súper Selectos, Despensa Familiar, Súper Europa y Hiper Europa al igual que Ferreterías como Vidrié, Viduc, Fedco, Boneth Hermanos y una variedad de librerías.

Comercio Informal: son todas aquellas ventas de productos no legalizados tales como las ventas ambulantes, locales prefabricados como Champas, Kioscos y la estadía en zonas peatonales. Lo cual hace notorio las ventas de productos ilegales en el municipio de San Salvador tales como venta de ropa, calzado de todo tipo, Venta de Comida Rápida, juguetes de toda clase, venta de CD, Venta de libros usados y venta de granos de primera necesidad.

VII) Indicadores Culturales:

a) Estructura Familiar:

En el Municipio de San Salvador generalmente predominan las familias nucleares, aunque no se cuenta con un número aproximado ya que, no existe dato estadístico confiable.

El equipo de trabajo no logro obtener una información real de la situación estructural de las familias ya que se busco información a nivel institucional como la Alcaldía de San Salvador y el Internet y no se encontró datos específicos

c) Costumbres:

En Municipio de San Salvador las fiestas patronales las celebran en el mes de agosto denominada fiestas agostinas, organizadas por el comité de festejos de la Alcaldía de San Salvador y la iglesia Católica en honor al Divino Salvador del

Mundo Monumento que esta ubicado exactamente en la plaza las Américas, al final de la alameda Roosevelt .

En cuanto a las tradiciones esta la degustación de comida típica y venta de artículos artesanales, también están las tradiciones religiosas tales como: Semana Santa y festejos Navideños.

En cuanto al lenguaje hablado de los habitantes del Municipio de San Salvador es el castellano y una mínima cantidad de personas hablan el Náhuatl esto con el fin de no perder las raíces de nuestro país.

Entre las denominaciones religiosas que la población profesa esta el Catolicismo, pero también hay una cantidad considerable de grupos Evangélicos, Asociación Bautista de El Salvador (ABES) que cuenta con 4 iglesias locales solamente en San Salvador, las Asambleas de Dios, la Iglesia Elim, el Tabernáculo Bíblico Amigos de Israel y la Misión Centroamericana. Existen también comunidades religiosas Judías, sin dejar de mencionar a iglesias de los testigos de Jehová, iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días.

2.2 RESULTADOS OBTENIDOS EN TRABAJO DE CAMPO.

De acuerdo a la operacionalización, que se realizó de los objetivos planteados surgieron para la investigación las siguientes variables: Competencias Profesionales, Efectividad de la Labor, Proceso Metodológico, Intervención Profesional. De igual manera se elaboró un cuestionario de preguntas con selección múltiple el cual fue dirigido a Trabajadoras Sociales del Juzgado Segundo de Familia, con el objeto de contrastar la teoría planteada por los autores antes mencionados con el desempeño profesional real, y verificar si el conocimiento metodológico que conlleva la preparación académica recibida por los profesionales, les ha permitido ser competentes en su campo de trabajo. Se estableció enlace con la Coordinadora Nacional de trabajo Social de los Juzgados de Familia la Licenciada María Aracely Linares, inicialmente para lograr su colaboración y desarrollar este trabajo.

A continuación se plasman los resultados obtenidos en la investigación, aclarando que el estudio es de Carácter Descriptivo.

VARIABLE COMPETENCIAS

Al analizar la información obtenida a través de las entrevistas realizadas a las Profesionales de Trabajo Social del Juzgado Segundo de Familia, sobre las variables de esta investigación se logró constatar que de acuerdo a la Variable de "Competencias": en atención de caso, han utilizado conocimientos adquiridos en su formación académica, a su vez ha sido necesario actualizarse y recibir cursos, capacitaciones adicionales en lo que se refiere a la familia, normas y leyes. Las capacitaciones son proporcionadas por la institución, expuestas por profesionales especializados en el área jurídico familiar.

Para realizar una labor competente y lograr los objetivos de la organización deben fortalecer las relaciones sociales respetando los derechos humanos de cada persona en específico, por ello, requieren generar competencias técnicas, metodológicas, sociales y personales. Además situarse en una realidad crítica y objetiva para brindar la ayuda al usuario y de igual manera generar un ambiente laboral favorable en su entorno.

Cada profesional de Trabajo Social que labora en esta institución debe respetar los valores filosóficos de la vida, libertad en sus diversos aspectos, la igualdad, la justicia, la solidaridad, responsabilidad social, una cultura de paz, además deben centrarse en los principios éticos de la profesión, y las propias convicciones personales. Así mismo promover la democracia, la protección de datos de la vida privada, la búsqueda de información y la formación constante del profesional, diálogo interdisciplinario y sobre todo generar en sus usuarios la autorresponsabilidad respetando el derecho de elección de pensamiento del cliente, además no deben de olvidar otros principios éticos como la Confidencialidad, la Individualización, Aceptación del usuario y Principio de no Juzgar.

De igual manera deben familiarizarse con el dominio de conocimientos culturales salvadoreños, la legislación y normas nacionales e internacionales, fundamentados en las normas y reglamentos institucionales y respetar la integridad profesional.

Según la Licenciada Yaneth Méndez, Trabajadora Social de dicha institución, deben poner en práctica sus habilidades, destrezas, apoyarse en la metodología propia de la profesión y adaptarla al modelo de la institución con el fin de imprimir su sello profesional y brindar una atención de calidad.

Entre las tipologías de atención que brindan se mencionan las siguientes: Atención de caso de Divorcio, Cuota Alimenticia, Régimen de visitas, Adopciones, Violencia Intrafamiliar entre otras.

Entre las competencias laborales en atención de cada tipología, el equipo de investigación observo lo siguiente:

- ❖ El dominio y conocimiento de los principios, métodos y técnicas de Trabajo Social los cuales son aplicados en el quehacer laboral en la institución.
- ❖ La capacidad y habilidad para analizar situaciones problemáticas de índole social en la atención con los usuarios
- ❖ Dominio y conocimientos de técnicas estadísticas

- ❖ Análisis y planteamiento de conclusiones y recomendaciones efectivas y oportunas.
- ❖ Habilidad de expresión clara y precisa a nivel oral y escrito
- ❖ Habilidades y destrezas para establecer y mantener relaciones efectivas con el equipo de trabajo, funcionarios de distintos niveles y usuarios en general
- ❖ Habilidad de planificación , coordinación y supervisión en la atención de casos referidos
- ❖ Conocimiento de derecho de familia y otras.
- ❖ Objetividad
- ❖ Empatía
- ❖ Habilidad de trabajo en equipo
- ❖ Gestión de equipo
- ❖ Capacidad de observación

Las competencias metodológicas identificadas en el procedimiento de atención de caso son evidenciadas a través, de entrevistas con las partes en conflicto con el fin de recopilación de información en general de datos de interés sobre el caso asignado, a su vez realizan visitas domiciliarias, para constatar la información obtenida en la entrevista inicial, observando el ambiente familiar y fuentes colaterales más cercanas posteriormente presenta avances sobre información obtenida a los miembros que conforman el equipo multidisciplinario.

Realizan estudios socioeconómicos para orientar la resolución judicial, sobre los regímenes patrimoniales. Brindan y orientan a las partes involucradas para sobre llevar los efectos colaterales del conflicto, brinda seguimiento, orientación y hace enlaces pertinentes según requiera el caso.

En cada tipología de atención utilizan las siguientes competencias técnicas e instrumentos:

▪ **Técnicas**

- Entrevistas
- Visitas domiciliarias
- Visitas Institucionales
- Observación Directa
- Orientación
- Conocimientos estadísticos
- Apoyo y soporte
- Discusiones Reflexivas
- Catarsis
- Uso de instrumentos tecnológicos como: computadora, internet, entre otros.
- Conocimientos estadísticos

▪ **Instrumentos:**

- Informe social
- Agenda
- Evaluación social
- Crónicas
- Diario de campo
- Diagnostico
- Expediente de Caso

Entre las competencias sociales y personales identificadas en la atención al usuario se observó lo siguiente:

- Empatía
- Buena comunicación verbal y escrita
- Amabilidad y respeto
- Capacidad de observación

- Neutralidad con las partes en conflicto
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de establecer consenso en conflictos laborales o casos asignados.
- Habilidad de coordinación de trabajo con los miembros del equipo multidisciplinario.
- El deseo de llegar más allá de las obligaciones de su puesto de trabajo y la capacidad de estructurar su tiempo para realizar las tareas adicionales.

VARIABLE EFECTIVIDAD DE LA LABOR

Para brindar un trabajo efectivo de acuerdo a las exigencias que demanda el juez o jueza primero planifican y coordinan los procedimientos que van a utilizar para la atención del caso de manera que se respete el tiempo establecido por su jefe inmediato para que se realicen y obtener los resultados esperados. Para ello el Juzgado Segundo de Familia les proporciona cierta información que es el punto de partida para que inicie el proceso, ya que es necesario que conozcan el expediente y lo estudien, deben realizar un diagnóstico del usuario con el propósito de encontrar información novedosa que ayude a resolver el caso y finalmente proceden a dar su punto de vista de lo encontrado en todo el proceso de atención.

Después de obtener la información necesaria elaboran otro expediente para luego discutirlo con el equipo multidisciplinario y dar por concluido la intervención del caso para luego entregarlo al juez inmediato.

Para que su trabajo sea efectivo, no dejan que sus emociones se involucren con su desempeño profesional al momento de abordar a un usuario por ello, tratan de ser lo más objetivos que pueden crean un ambiente de respeto y de interés de ayudar a las personas que buscan su orientación respetando siempre el principio ético y de autorresponsabilidad de manera que el usuario no sienta que esta influyendo en la toma de sus dediciones.

Finalmente realizan una autoevaluación sobre su desempeño laboral para sacar conclusiones sobre su efectividad, si ha sido la correcta o hay que mejorar algunas debilidades en su proceso de labor.

Se logro definir la efectividad de la labor de acuerdo a la observación de las competencias mencionadas en la variable anterior y en la aplicación de algunas funciones desempeñadas en la institución que se mencionan a continuación:

- Función de análisis de expedientes de los procesos judiciales y de oficio asignados al área de Trabajo social.
- Planificar y ejecutar la atención de cada caso comisionado judicialmente
- Ejecutar el proceso de investigación social
- Evaluar condiciones económicas de las partes en función de la satisfacción de las necesidades básicas de menores de edad, incapaces entre otros.
- Realizar trabajo de campo, en contextos familiares, enlaces institucionales entre otros, de familias involucradas en procesos judiciales y de oficio.
- Elaboración de informe estadístico mensual
- Realizar trabajo interdisciplinario
- Desarrollar el seguimiento - evaluación, cuando es requerido por los jueces y las juezas
- Planificar modalidades innovadoras a efecto de brindar asistencia integral a las familias

VARIABLE PROCESO METODOLÓGICO

Proceso Metodológico: es un orden sistemático para la aplicación de técnicas e instrumentos en forma establecida en la intervención profesional en casos determinados.

Con esta variable se pretendió saber que tipo de metodología e instrumentos eran los más idóneos que competen al desempeño laboral de un Trabajador Social.

Se encontró que la dimensión metodológica operativa es la que permite concretar los objetivos para solucionar un caso específico. Las técnicas, instrumentos y procedimientos son de gran importancia para la investigación y resolución del caso atendido. Además expresaron que la dimensión ética es la que permite buscar mecanismos de solución para lograr un propósito definido. No todas las profesionales que laboran en este campo, tienen el mismo pensar y sentir ante una situación concreta. Obviamente los casos son diferentes, así como la redacción precisa del informe, el interés que se aplique, los documentos probatorios y el grado de sensibilidad humana ante la responsabilidad del caso que se está tratando de solucionar.

La respuesta obtenida en relación a las técnicas e instrumentos que emplea cuando da seguimiento a un caso fue relativa al uso de la observación, catarsis, entrevistas, revisión de análisis del expediente, visitas institucionales, reuniones con parejas en conflicto o familiares, visitas domiciliarias, libros de registro e informes que utilizó para profundizar en el caso a solucionar.

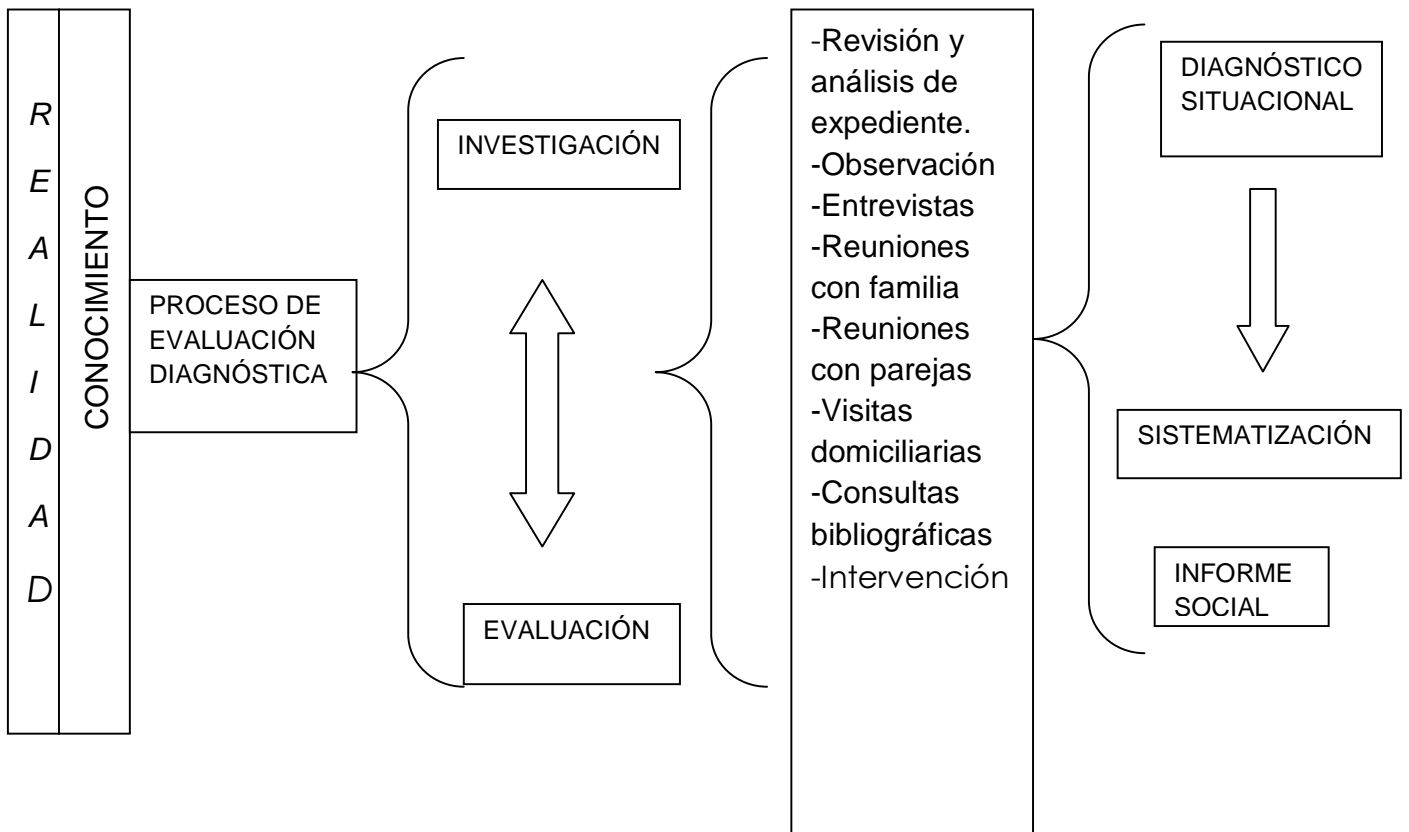
Manifestaron en su totalidad que a cada información enviada en su momento por el juez o jueza le dieron la atención debida que procesaron la información recibida en forma sistemática con profesionalismo, base legal, prontitud y confidencialidad.

En la variable Proceso Metodológico se identificó el esquema de evaluación utilizado en la atención de casos que se denomina Proceso de Evaluación diagnóstica y sistematización de Trabajo Social, que permite, un acercamiento a la realidad del usuario y conocer el contexto que le rodea. Posteriormente está el diagnóstico situacional con el que se realiza una sistematización de lo recopilado,

entregando el informe oportunamente y aportando su opinión al equipo multidisciplinario o en audiencias específicas.

Se aclara que en la metodología es implementada de acuerdo al esquema ya definido por la institución. El esquema utilizado es el siguiente:

Proceso de Evaluación Diagnóstica y Sistematización de Trabajo Social



VARIABLE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

La participación que han adquirido en la institución y algunos pasos que siguen para brindar una atención acorde a las necesidades del usuario.

A su vez, manifestaron que en algunas ocasiones han tenido que intervenir como testigo clave en ciertos casos que son difíciles y delicados de manejar en las salas de audiencia previas al veredicto del Juez, para dar por cerrado un caso.

Explicaban que este nivel de intervención en dicha organización ha sido gracias a las estrategias que han utilizado al momento de dar la atención, por lo que mencionaban que primero verifican la situación, planifican, coordinan, analizan y evalúan la problemática de manera que estos procedimientos se adapten a las necesidades de la persona.

Mencionaron que en algunos casos individuales o de el núcleo familiar también implementan estas estrategias, pero además lo hacen en casos en que los usuarios presentan desequilibrio mentales, donde su participación radica en hacer una catarsis mostrando empatía en la evaluación de la situación y si lo requiere se remite a un psicólogo para que este le de el tratamiento que estime conveniente.

Argumentaban que su participación dentro del equipo multidisciplinario es a través de su aporte de documentos como informes y expedientes y de evaluación que es producto de la utilización de sus técnicas, instrumentos y metodología de su trabajo y los conocimientos propios de su formación.

Para terminar comentaron que solo se limitan a trabajar en la atención de caso y con la familia ya que para ello han sido contratadas, por tal motivo, no implementan proyectos de bienestar social debido a la falta de recursos humanos, económicos y de tiempo lo que les obstaculiza de alguna manera trabajar en esas áreas.

RESUMEN DE RESULTADOS OBTENIDOS

(Opinión propia del equipo investigador)

A través de la experiencia obtenida en este trabajo de investigación, se encontró muchas situaciones problemáticas y la forma más adecuada de resolverlas, así como un gran aporte cognoscitivo que nos permitirá realizar cualquier labor social relacionada con el "Trabajo Social". Mencionando:

a) La concretización laboral de los Trabajadores Sociales (ya no siendo auxiliares sino profesionales propios):

Como equipo logramos hacer una comparación del desempeño de los Trabajadores Sociales con respecto a los cambios que se han dado a través del tiempo, ya que es de nuestro conocimiento que en sus inicios los profesionales se consideraban como asistentes sociales y su función era únicamente auxiliar a las demás profesiones para integrar al individuo al medio social.

Durante esta investigación encontramos que debido a los cambios implementados en los planes de estudio de la carrera se han abierto oportunidades para los nuevos profesionales para que estos se puedan desempeñar en las diferentes áreas laborales del país. Un ejemplo claro, es el nivel de participación en el Juzgado Segundo de Familia, donde son parte fundamental del equipo Multidisciplinario y con sus aportes brindan a tención de calidad que cumplan con las necesidades y exigencias de las familias que requieren de sus servicios. Utilizando para ello técnicas e instrumentos previamente planificados y que vayan acorde a la tipología que atienden. Sin embargo, concluimos que el Trabajador Social que desea laborar en dicha Institución debe cumplir con un perfil, además de ser licenciado en esta rama, si es posible debe poseer conocimientos ajenos a la profesión ya que es sometido a un examen que esta a cargo de la coordinadora del área.

b) La oportunidad que se tiene en el sentido humanitario al desempeñar su labor. (se posibilita resolver problemas según el cargo desempeñado, analizando detalles como ambiente social, económico, cultural y laboral, buscando ayuda en instituciones o personas ajenas al Juzgado de Familia, incorporándolas a

programas de ayuda. En resumen el trabajo desempeñado no es inflexible enmarcado en un conjunto de leyes y reglamentos, sino que se logra una sensibilidad profunda con sinceros deseos de resolver situaciones concretas orientándolo hacia diversas alternativas)

c) Conocer de cerca la diversidad de problemas que se puede ayudar a resolver (teóricamente se conocen los problemas pero en el campo laboral la Trabajadora Social se identifica plenamente con las características propias de cada caso, situaciones que la ayudan a adquirir cada día, más experiencia. Cualquier profesional no está formado totalmente hasta que adquiere la experiencia que su trabajo le proporciona)

d) El vasto campo de acción del servicio social.

El profesional no tiene un campo limitado de acción, reconociendo que su labor no puede ser efectiva si no se auxilia de otros ministerios y dependencias interrelacionándose para dar su aporte pertinente.

Como aporte de esta investigación el equipo sugiere que a través de los cursos de especialización sean enfocados al área jurídica especialmente para Trabajo Social, ya que es un campo laboral que esta demandando de este profesional.

Que el profesional se prepare constantemente en lo teórico - académico a fin de ser capaz de desarrollarse como tal en todos los campos que demandan sus servicios.

En conclusión referente a los objetivos se logro identificar las competencias que las profesionales adquieren en su formación académica, como también las que se actualizan a través de capacitaciones, talleres, diplomados y otros, para desempeñar su labor objetiva y eficaz.

En el primer objetivo específico se identifico que utilizan la metodología propia, acompañado con una serie de procedimientos que conlleva a conocer y actuar por medio de técnicas e instrumentos que conducen a los cuatro métodos de trabajo social para la intervención de los casos referidos por el juez.

Se analizó que los profesionales son capaces de producir, preparar, implementar planes de intervención profesional con los usuarios y con el equipo multidisciplinario

2.3 FORMULACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN.

La carrera profesional requiere de diversas competencias laborales, quienes ejercen esta actividad profesional deben estar basados en una realidad nacional, para ello, es necesario que en su formación académica se fomente sus potencialidades y competencias con la ayuda de un mentor profesional.

El término de las competencias, es entendido como un bagaje de conocimientos, habilidades y destrezas, dichas competencias pueden estar en constantes modificaciones siempre y cuando la organización lo demande, en este sentido la realidad de las profesionales de Trabajo Social del Juzgado Segundo de Familia de San Salvador, es objetiva, ya que de acuerdo a la investigación de campo se constató que para ejercer la praxis profesional, los mismos deben poseer diversos conocimientos adquiridos en su formación profesional y capacitarse constantemente con respecto a las leyes de familia, de igual manera deben poner en práctica sus habilidades y destrezas para el buen desempeño en su vida laboral cotidiana.

Durante la investigación relacionada a competencias se identificaron factores determinantes para estos profesionales del área jurídica, primero las competencias básicas, las cuales han facilitado su práctica profesional, pero a su vez se han auxiliado de sus competencias genéricas, por lo cual han debido sostener una buena relación con los miembros del equipo multidisciplinario. Las competencias básicas han debido fortalecerse mediante capacitaciones, ya que en las distintas universidades del país no se implementan especializaciones en el campo jurídico, por ello han puesto en práctica sus habilidades y destrezas para poder apropiarse de conocimientos con respecto a lo jurídico familiar.

2.4 DESARROLLO Y DEFINICIÓN TEÓRICA (posterior a contraposición de autores)

El estudio realizado permite la oportunidad de comparar la teoría, con la exigencia laboral a la que se enfrenta los profesionales de Trabajo Social del Juzgado Segundo de Familia y lo planteado por autores: Ezequiel Ander-Egg y Patricia Castañeda, sobre las competencias profesionales que deben poseer para ejercer la labor en función de atender a los usuarios con calidad y objetividad profesional.

Ezequiel Ander-Egg autor del libro Historia del Trabajo Social plantea una realidad educativa desde la perspectiva de formación académica, que ha tenido la profesión. el autor presenta asignaturas de estudio de su época, enfatizando que los planes de estudio deben estar sometidos a un cambio continuo, según la realidad que se viva en momentos determinados. Lo anterior se puede contrastar con la realidad actual, ya que no existe un plan de estudio con especialidad en lo jurídico familiar y los conocimientos adquiridos son limitados y generalizados, por lo que, si se opta a un cargo de Trabajo Social en el Juzgado Segundo de familia los aspirantes deben capacitarse y adquirir más conocimientos del quehacer profesional jurídico y a su vez deben fortalecer sus competencias profesionales.

La autora Patricia Castañeda y otros de su obra “Competencias Profesionales y Trabajo Social en Chile 2005-2007” define que las competencias profesionales se particularizan para Trabajo Social ya que, se cultivan en contextos determinados es decir, que depende de la institución donde se desempeñe el Trabajador Social debe integrar y fortalecer sus conocimientos de acuerdo a lo requerido por la institución o empresa donde desempeña su labor profesional, además deben sostener un buenas relaciones personales como equipos multidisciplinarios, empleadores y usuarios con el fin de generar un avance en sus competencias profesionales. Es decir que, en la realidad lo expuesto por la autora Patricia Castañeda es verídico ya que, los conocimientos jurídico familiar se deben ser adquiridos dentro del contexto de la organización integrando sus competencias y habilidades, destrezas para apropiarse de dichos conocimientos.

Por lo tanto la Autora Patricia Castañeda es la que más se acerca al estudio de Competencias y lo definido es aplicable al campo jurídico ya que constantemente hay cambios en el quehacer profesional dentro de una Institución.

3.0 MARCO OPERATIVO

3.1 DESCRIPCIÓN DE LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN

El equipo investigador tuvo como objetivo primordial conocer las competencias profesionales que poseen en el Juzgado Segundo de Familia del Municipio de San Salvador, fue necesario conocer la institución para analizar el desempeño de las profesionales en su campo de trabajo y la importancia de su aporte profesional para poder relacionar la teoría consultada y la realidad encontrada.

De acuerdo a lo encontrado en la teoría y en nuestro trabajo de campo es notorio los cambios que ha sufrido la profesión, pues de conocerse antes como una simple asistencia social en la actualidad es una profesión complementaria y reconocida como una Licenciatura, los cambios que surgieron a nivel académico permitió al estudiante mayores oportunidades de formación profesional, además las Instituciones Educativas a nivel superior se enfocaron en generar profesionales más competentes y aptos para la praxis profesional. Son un ente importante para la resolución de conflictos y problemas que atienden, para ello utiliza el modelo de investigación denominado Proceso de Evaluación Diagnóstica y Sistematización, proporcionado por la Coordinación Nacional, para realizar una investigación metódica, sistemática y objetiva brindando un aporte objetivo sobre el estudio del caso atendido, pues parte de su labor profesional es detallar una información eficaz y confidencial de acuerdo a las exigencias que solicita el superior.

En algunas ocasiones el juez requiere de la participación de la Trabajadora Social en audiencias para que manifieste información sobre el caso de atención, con el fin de proporcionar su punto de vista profesional, pues dentro de su labor tienen contacto directo con las personas en conflicto interactuando en el contexto social,

cultural y personal que rodean al usuario o caso en atención por ello, su labor es primordial para que el juez brinde solución al problema o conflicto.

Todas estas acciones realizadas, ayudan a obtener resultados finales de cada caso y le permite demostrar las capacidades que tienen las profesionales para desempeñarse en el área jurídica.

El equipo investigador observó que son profesionales objetivas ante cualquier circunstancia que se le presente en su trabajo, poseen amplia labor humanitaria, responsabilidad, respeto y amabilidad hacia sus compañeros de trabajo y usuarios, solidaridad, empatía, orden y aseo en su campo de trabajo, lo anterior les permite desenvolverse en un ambiente cálido y permisivo generando tranquilidad en su entorno laboral.

3.2 PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS

Para la recopilación de los datos mostrados en el trabajo de campo se entrevistaron a 12 Trabajadoras Sociales, se presentó el objetivo del estudio, se identificaron las competencias que tienen, en el quehacer del Juzgado Segundo de Familia, a fin de establecer la efectividad de su labor profesional. Los objetivos específicos se orientaron a describir y analizar los conocimientos teóricos metodológicos y el nivel de participación para accionar ante los casos asignados en las oficinas de la institución mencionada.

Se formuló un instrumento denominado Entrevista Estructurada, la cual contaba con preguntas de opción múltiple.

Se recopiló la información, se tabuló manualmente sistematizando las respuestas que generaron la interpretación de los resultados obtenidos.

3.3 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para el análisis de datos fue necesario apoyarnos del objetivo general y de los específicos lo que nos sirvió de base para poder identificar las variables independiente, dependiente y los indicadores que permitirían formular las preguntas para el instrumento de la Entrevista Estructurada que se utilizaría, entre las variables que se identificaron están: Variable de Competencias, Efectividad de la labor, Proceso Metodológico, Intervención Profesional y posteriormente de los indicadores se obtuvieron las preguntas correspondiente a cada una formándose así preguntas abiertas, esto con la intención de que cada profesional en Trabajo Social tuviese la oportunidad de responder de acuerdo a su experiencia laboral.

Este Instrumento fue el medio más factible y el adecuado para el grupo investigador, ya que, respondió las inquietudes de parte del grupo mediante un acercamiento directo con las profesionales, para tener conocimiento de la realidad que actualmente tienen en el accionar profesional ante una sociedad que exige calidad de preparación profesional. Por ultimo permitió la oportunidad de realizar una comparación con lo investigado y la teoría.

CRONOGRAMA DE ASESORIA DE TESIS

Especialidad: Licenciatura en Trabajo Social

Ciclo: 01 años: 2010

Asesor: Licda. Marina Del Carmen Ramos Camacho

Tema: **Competencias del Trabajador Social en el Juzgado Segundo de Familia Centro Judicial Dr. Isidro Menéndez San Salvador, 2009.**

Estudiantes: Sandra Marisol Godínez Ramos, María Angélica López Vicente, Iris Maricela Vásquez Cortés.

Firma de acuerdo Asesor: _____ Estudiantes: _____

No	Actividades	Septiembre 2009			Octubre 2009			Noviembre 2009			Diciembre 2009			Enero 2010			Febrero 2010			Marzo 2010			Abril 2010		
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.0	Investigación Documental																								
	Selección y lectura de Bibliografía		x	x	x																				
1.1	Fichas bibliográficas y resumen.				x																				
1.2	Asesoría y revisión de material				x	x	x																		
2.0	Marco Conceptual																								
2.1	Introducción																								
2.2	Antecedentes del problema					x	x	x																	
2.3	Justificación									x															
2.4	Planteamiento del problema																								
2.5	Alcances y limitaciones																								
2.6	Recuento de conceptos y categorías																								
2.7	Presentación del primer avance																								

	Mayo 2010					Junio 2010					Julio 2010					Agosto 2010					Septiembre 2010					Octubre 2010				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.8	Correcciones del primer avance																													
2.9	Construcción del Marco Teórico																													
3.0	Investigación de campo																													
3.1	Levantamiento de la información																													
3.4	Organización de la información																													
3.3	Fundamentación teórico metodológica																													
3.4	Construcción del Marco Empírico																													
3.5	Historia de las variables																													
3.6	Formulación teórico metodológica de lo investigado																													
3.7	Desarrollo y definición teórica																													
3.8	Presentación del segundo avance																													
3.9	Corrección del segundo avance.																													
4.0	Construcción del Marco Operativo																													
4.1	Descripción de los sujetos de investigación																													
4.2	Procedimientos para la recopilación de datos																													
4.3	Especificaciones técnicas para el análisis de datos																													
4.4	Cronograma																													
4.5	Recursos																													
4.6	Tercera entrega																													

3.5 RECURSOS

Para esta investigación de campo fue necesario que el grupo se apoyara de recursos humanos y logísticos entre ellos tenemos:

- **Recursos Humanos:**
 - Coordinadora Nacional de Trabajo Social de Juzgados de Familia
 - Profesionales de Trabajo Social del Juzgado Segundo de Familia

3.6 ÍNDICE PRELIMINAR SOBRE INFORME FINAL

Marco Conceptual (Alcances y Limitantes)

Los autores consultados como referencia teórica son la licenciada Patricia Castañeda y otros en su obra “Competencias Profesionales y Trabajo Social en Chile 2005-2007” mencionan las competencias profesionales dirigidas al campo empresarial omitiendo la formación académica, social y personal. Por otra parte el autor Ezequiel Ander-Egg solo hace mención a la formación académica de forma generalizada refiriéndose al área de acción individual, grupal y comunal, olvidándose del desempeño en el campo jurídico en esta investigación se observo que la formación en lo jurídico es adquirida en la diaria labor de cada profesional de Trabajo Social, fomentando sus competencias para brindar una labor eficaz a los usuarios.

El aporte de ambos autores es de importancia, en el aspecto académico es importante que un profesional tenga amplios saberes contextuales, metodológicos y empíricos para ejercer su trabajo además, debe poseer competencias que le permitan accionar de manera acertada ante un problema, lo que significa que ambos aspectos deberían ir de la mano para producir buenos resultados.

Marco Teórico (Construcción del Marco Empírico y Desarrollo y Definición Teórica)

Actualmente la formación en Trabajo Social es muy limitada ya que no se cuenta con un plan educativo dirigido a la especialización (jurídico familiar) es decir que, si se opta a un cargo a nivel jurídico deben capacitarse constante mente en el conocimiento de las distintas leyes jurídico, familiares para desempeñarse en su quehacer laboral.

Lo expuesto por la autora Patricia Castañeda y otros es verídico ya que, los conocimientos a nivel jurídico familiar se han adquirido dentro del contexto de la organización integrando sus competencias y habilidades, destrezas para apropiarse de dichos conocimientos, además en su praxis profesional han debido relacionarse constantemente con el equipo multidisciplinario fomentando las buenas relaciones humanas. Por lo tanto la Autora Patricia Castañeda y otros es

la que más se acerca al estudio de Competencias y lo definido es aplicable al campo jurídico ya que constantemente hay cambios en el quehacer profesional dentro de una Institución. Por ello, es comprensible que para ser un profesional competente han debido formarse tanto académica como técnicamente y capacitarse en lo jurídico familiar para poder desempeñarse eficazmente.

Marco Operativo (Definición de los Sujetos y Definición teórica)

El Art. 3 del código de familia menciona que:” El Estado está obligado a proteger a la familia, procurando su integración, bienestar, desarrollo social, cultural y económico.”¹³ Para ello fue necesario la creación de Juzgados competentes especializados en esta materia, para lograr este objetivo fue necesario separar la jurisdicción familiar de la civil, creándose los Juzgados de familia.

Es notorio que el centro de atención del Trabajador social en lo jurídico familiar, es velar por las familias salvadoreñas para el cuidado de las mismas se crearon organismos que velaran por sus derechos, tal es el caso de los Juzgados de Familia del Municipio de San Salvador, “estos fueron conformados en el año mil novecientos noventa y cuatro, por Decreto Legislativo Número ciento treinta y seis (136), estos organismos serian los encargados de brindar atención a conflictos generados en familia, niñez, adolescencia entre otros”¹⁴

Actualmente en nuestro país la praxis profesional del Trabajo Social se ejerce en distintos campos laborales, la profesión es un ente importante en diferentes ámbitos del quehacer profesional. Sin embargo, para ejercer su labor en un campo específico como el área de del Juzgado Segundo de Familia, debe fomentar y fortalecer sus competencias mediante la aplicación de sus conocimientos sobre leyes para lograr un trabajo eficaz acorde a las necesidades que le demanden institucionalmente.

¹³ Código de Familia de El Salvador

¹⁴ Perla Jiménez, Mirna Antonieta, Estudios de Derecho de Familia, Selección de publicaciones Corte Suprema de Justicia, Octubre 2004.

Autores de esta investigación Ezequiel Ander-Egg y Patricia Castañeda y otros dirigen su punto de vista a las competencias académicas que han debido cambiar constantemente los planes de estudio sin formar áreas específicas como la jurídica, la segunda autora propone una formación adquirida en el contexto laboral empresarial, para ejercer una atención especializada a sus usuarios.

En esta investigación se constato que en lo jurídico familiar específicamente en el Juzgado Segundo de Familia la disciplina del Trabajo Social emerge con un bagaje conceptual, metodológico y social que le permite al profesional adaptarse y crecer al ritmo de las dinámicas y condiciones de la globalización, desarrollando sus competencias básicas y genéricas, metodológicas, para brindar alternativas de solución al enfrentar un conflicto socio-familiar.

BIBLIOGRAFIA

- Jornada Profesional para Trabajadores Sociales de Juzgados de Familia, Descripción General del Perfil de Trabajadores Sociales del Órgano Judicial, expuesta por La coordinadora Nacional de Trabajo Social Linares Aracely María 2005.
- Castañeda Meneses Patricia, Competencias Profesionales y Trabajo Social en Chile, estado del arte 2005-2007.
- Código de Familia
- Ezequiel Ander-Egg Historia del Trabajo Social, editorial lumen 1984, Buenos aires, República de argentina.
Gestión 2000, S.A.
- [Http://es.wikipedia.org/wiki/san_salvador#cultura_y_sociedad](http://es.wikipedia.org/wiki/san_salvador#cultura_y_sociedad)
- [Http://www.fisd.l.gob.sv/servicios/en_linea/ciudadano/conoce_tu_municipio/san_salvador/659.htm/](http://www.fisd.l.gob.sv/servicios/en_linea/ciudadano/conoce_tu_municipio/san_salvador/659.htm/)
- Perla Jiménez, Mirna Antonieta, Estudios de Derecho de Familia, Selección de publicaciones Corte Suprema de Justicia, Octubre 2004
- Le Boterf, Guy. (2001). Ingeniería de las competencias. Barcelona, Ediciones
- Mografía.www.Sansalvador.gob.sv,
- www.zonu.com/mapas..Sansalvador/plano_cerntro_historico_San_Salvador
- Morales Miguel, Trabajo social en El Salvador, 2005. documental web rescatado en septiembre 2010.
- Natty Andrea Gordillo Forero, Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social, Revista Tendencia & Retos N° 12: 119-135 / Octubre 2007.

Anexos

Entrevista para Trabajadores(as) Sociales del Centro Judicial Integrado del Derecho Social y Privado.

- ❖ Identificar las competencias que tiene el Trabajador Social, en el quehacer del Juzgado Segundo de Familia, a fin de establecer la efectividad de su labor profesional.

Variable de Competencias

- 1- Para la atención de los casos que le han referido utiliza:
 - a) Conocimientos adquiridos en su formación académica.
 - b) Ha tenido que recibir cursos adicionales para aplicarlos en el manejo de los casos.
 - c) La institución ya tiene un esquema metodológico establecido.

- 2- Cree usted que la universidad le proporciono las destrezas y habilidades para trabajar en el área jurídica:
 - a) Si las adquirió.
 - b) No las adquirió.
 - c) Adapto el conocimiento metodológico para su desempeño en esta área.

- 3- La participación que usted tiene como miembro del equipo interdisciplinario la considera:
 - a) Importante y de peso.
 - b) La opinión suya es determinante para concluir un caso.
 - c) El enfoque que usted presenta es solamente es uno más en el expediente.

- 4- En el marco de las relaciones interpersonales con otros profesionales consideran usted que:
 - a) Empatiza con la mayoría.
 - b) En ocasiones no está de acuerdo con la opinión del otro.

c) Impone su propio criterio y es el acertado por otro.

5- En la atención de caso logra establecer la confianza necesaria para llegar a una resolución favorable de las partes involucradas:

a) Si _____

b) No _____

c) Porque _____

6- La mayor parte de su trabajo la realiza:

a) Bajo presión.

b) Usted hace su propia programación

c) La institución establece el tiempo.

Variable: Efectividad de la labor

7- Qué cantidad de tiempo utiliza para contactarse con un caso referido.

a. En el mismo momento que se lo refiere

b. Programa la cita sigue el orden en que le llega la información

c. Lo atiende dependiendo de la urgencia de la atención

8- Como clasifica los casos para darles atención

a. Dependiendo de quién se lo refiere

b. Dependiendo de la necesidad que presente el usuario

c. Depende de la priorización que usted hace de la situación

9- Cuál es el parámetro de tiempo de atención de un caso para darlo por cerrado

a. 15 días

b. 1 mes

c. 3 meses

10-Cuál es la actitud que usted toma cuando le refiere un caso de atención que considera muy problemático:

- a. Se mantiene indiferente y lo atiende.
- b. Le afecta pero lo atiende.
- c. Le afecta y lo refiere a otro colega.

11- Con que prontitud presenta el informe del caso referido:

- a. En el tiempo que lo establece su jefe.
- b. En el momento preciso que usted considera conveniente.
- c. Existe un tiempo estipulado para ello.

12-En que se basa para valorar las necesidades y circunstancia del usuario?

- a) Reúne información relativa de las necesidades del usuario.
- b) Analiza la situación en que se encuentra el usuario.
- c) Actúa solo a través por lo manifestado por el usuario

13 - ¿Qué tanto conoce sobre las bases del ordenamiento jurídico local?

- a) Sabe lo necesario.
- b) Sabe mucho y actualiza sus conocimientos sobre el tema.

14- ¿De qué manera actúa ante el usuario para que manifieste sus necesidades y problemas?

- a) Muestra interés por resolver situación.
- b) Genera un ambiente de confianza.
- c) Respeta y valora los puntos de vista del usuario.

Variable: Proceso Metodológico.

15- Que metodología es la más idónea que compete al desempeño laboral de un trabajador social.

- a) La que trasciende el plano del conocimiento de la racionalidad e instrumental y funcional.
- b) Orden, científicidad, control, organización.
- c) Las dos anteriores.

16- La dimensión metodológica que permite concretar los objetivos, con respecto a la realidad abordada es:

- a) Ideológica
- b) Ética
- c) Operativa
- d)

17- Cuáles son los instrumentos que implementa en el momento de la intervención.

- a) Diario de campo, informes mensuales, libros de registros, bitácora.
- b) Programas, entrevistas, observación, estudio de casos.
- c) Encuestas, cuestionarios y resúmenes.

18- En el proceso metodológico empleado en el desempeño laboral, se vinculan:

- a) Integración entre teoría y practica
- b) Poder político y económico de la empresa
- c) Espacio y tiempo

19- En casos referidos por el juez o jueza. ¿Cuál es el proceso técnico de la información requerida?

- a) Recibir, organizar, priorizar y solucionar el caso.
- b) Procesa la información
- c) Archivando y atenderla cuando haya lugar.

Intervención Profesional

20-Cuál es su actitud ante un conflicto de malestar de parte del usuario.

- a) Mostrar interés por resolver el problema.
- b) Brindar soluciones que beneficien.
- c) Remite el caso a otros profesionales.

21-Cuál es su actitud al trabajar con el equipo multidisciplinario.

- a) Abierto a escuchar diferentes puntos de vista.
- b) Se adapta a diferentes grupos de trabajo.
- c) Considera tener mejores resultados trabajando individual mente.

22-Como interviene ante una crisis de desequilibrio emocional de parte del usuario que le visita:

- a) Escucha al usuario a fin de que exprese sus emociones.
- b) Evalúa y recopila información del caso para su eventual presentación y atención.
- c) Remite directamente a su psicólogo.

23-De qué manera interviene usted para facilitar la ayuda al usuario:

- a) Lo orienta sobre las posibles soluciones.
- b) Gestionar recursos a fin de darle al usuario la solución pertinente.
- c) Crea en el usuario la capacidad de ser partícipe de su problema.

24-En qué momento cree que es necesario diseñar o implementar un proyecto de bienestar social:

- a) Cuando existe la información y recursos necesarios para la ejecución del proyecto.
- b) cuando se tiene el diagnostico y una planificación sobre el beneficio del proyecto.
- c) Cuando su jefe inmediato le solicita la elaboración del proyecto.

25-Cada cuanto desarrolla programas y proyectos de mediación e intervención con el usuario, familia o grupo:

- a) No lo hace.
- b) Cada mes.
- c) Cada 6 meses.